

Proyecto Educativo y Asistencial



Paddington

Escuela Infantil Bilingüe

Sociedad Cooperativa Andaluza
C.I.F.: F-91990929

**ELABORADO POR EL EQUIPO EDUCATIVO de PADDINGTON ESCUELA INFANTIL BILINGÜE
SEVILLA Junio 2019**

<u>PARTE I: PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO</u>	<u>3</u>
<u>PARTE II: PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL</u>	<u>102</u>
<u>PARTE III: NORMAS ORGANIZATIVAS Y FUNCIONALES</u>	<u>111</u>



PARTE I
PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO



Paddington
Escuela Infantil Bilingüe

Índice:

INTRODUCCIÓN.....	5
1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....	7
1.1 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DEL ENTORNO.....	7
1.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DE LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA.....	8
1.3 LOS NIÑOS DE LA ESCUELA INFANTIL.....	8
1.4 EL EDIFICIO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.....	9
2. VALORES BÁSICOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. FINALIDADES EDUCATIVAS GENERALES.....	9
3. INTEGRACIÓN DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	12
4. OBJETIVOS EDUCATIVOS.....	12
4.1 OBJETIVOS DE LA EDUCACION INFANTIL (PRIMER CICLO).....	13
4.2 OBJETIVOS DE LA EDUCACION INFANTIL (SEGUNDO CICLO).....	16
5. METODOLOGÍA.....	27
5.1 CRITERIOS METODOLÓGICOS QUE ORIENTEN LA PRÁCTICA EDUCATIVA.....	27
5.2 CRITERIOS PARA LOS AGRUPAMIENTOS, MATERIALES, ESPACIOS Y TIEMPOS.....	31
5.3 CRITERIOS PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CON LOS NIÑOS: PROCESOS COMUNES DE ESCUELA.....	33
6. OPCIONES DIDÁCTICAS DE ETAPA Y CICLO.....	39
6.1 OPCIONES DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS PARA EL PRIMER CICLO.....	39
6.2 OPCIONES DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS PARA EL SEGUNDO CICLO.....	40
7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	41
8. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	82
9. LA EVALUACION.....	100

INTRODUCCIÓN

La educación infantil es la etapa educativa que atiende a niños y a niñas desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Este carácter educativo no puede hacer olvidar que la asistencia de niños y niñas a los centros de educación infantil constituye uno de los mecanismos más eficaces para asegurar la conciliación entre la vida familiar y laboral de sus padres y madres. Por ello, a la labor educativa se añade, especialmente en el primer ciclo de la etapa, un papel de apoyo en las tareas de cuidado y crianza de sus hijos e hijas, por lo que la normativa que regule la organización y el funcionamiento de los centros que impartan este ciclo deberá tener en cuenta también esta función asistencial, particularmente en lo que se refiere al calendario, horario y jornada de atención socioeducativa al alumnado/a, para un adecuado cumplimiento de sus fines.

Nuestra escuela infantil (en adelante E.I.) fue concebida como una alternativa educativa global para niños/as menores de seis años, aunque el Proyecto educativo que aquí vamos a desarrollar se centra en el primer ciclo de Educación Infantil.

El objetivo de nuestra escuela es, pues, **contribuir al desarrollo constante y equilibrado de todas las posibilidades de los niños/as, en cuanto a la formación física, cognitiva y afectivo-social.**

El planteamiento pedagógico de nuestra escuela responde a una función educativa y no a una simple transmisión de conocimientos, valorando dentro de ésta el trato personal frente a la masificación, la colaboración frente a la competitividad, aceptando la existencia de capacidades e intereses intelectuales diversos, fomentando un tipo de trabajo basado en los intereses de cada individualidad y no en la diversidad según los papeles sociales establecidos.

Esta escuela está en constante relación con un contexto social concreto; de esta forma, el medio externo actúa y entra en el trabajo escolar y, del mismo modo, las actividades escolares aportan a la colectividad elementos de promoción.

Debemos tener presente que en estos primeros años de la vida del niño/a existe una estrecha relación entre los aspectos motores, intelectuales y emocionales. En nuestra E.I., el espacio, la organización y la metodología están en función de las necesidades físicas y de las características psicoevolutivas de los/as niños/as de estas edades.

Por otra parte, nuestra E.I. recurre de forma constante y continuada a las aportaciones procedentes de la Psicología, Sociología y otros campos de la ciencia, evidenciando la importancia de los primeros años en la posterior evolución de la persona. Esto nos permite afianzarnos en la teoría, prestando una adecuada atención en estas edades como garantía de un mejor desarrollo y equilibrio personal.

Constatamos de esta forma la teoría y nuestra práctica educativa para llegar a un mejor entendimiento del proceso educativo y desarrollo continuo de todos los aspectos de la personalidad de lo/as niños/as.

Por tanto, partimos de dos ideas que deben quedar claras:

- 1º. La importancia de esta etapa educativa en el desarrollo posterior del individuo.
- 2º. Fomentamos un centro con un carácter marcadamente educativo para estas edades, capaz de dar respuesta a las diversas necesidades de los/as niños/as.

Efectivamente, la necesidad de escolarización de los niños y de las niñas menores de 6 años es hoy incuestionable, puesto que cada día son más los padres y madres que demandan este tipo de educación y este el tipo de centro.

Nuestro centro ofrece a la familia los medios formativos e informativos necesarios para ayudarla y complementar su tarea educativa.

En definitiva, nuestra E.I. es un lugar para el desarrollo en el que se le busca dar a cada uno el trato individual y distinto que requiere, en función de sus necesidades y características personales.

Según lo anterior, entendemos que la E.I. debe parecerse más a una gran casa que a un centro escolar propiamente dicho, puesto que en estas primeras edades la seguridad y la afectividad son imprescindibles para abordar cualquier fase del desarrollo.

Igualmente entendemos que se debe contemplar la integración con necesidades educativas especiales, creando un clima de cooperación en el que todo/a niño/a forma parte del grupo, con un plan de integración progresivo y proporcional con el que la comunidad educativa salga enriquecida.

Consideramos fundamental, para potenciar la seguridad y la afectividad, un espacio suficiente que posibilite unas relaciones entre los/as niños/as y de éstos con el educador o educadora descargadas de agresividad; un espacio que permita establecer diversas zonas de trabajo y donde los/as niños/as puedan desarrollar su intimidad y autonomía.

El trabajo educativo está en todas partes, y pasa en cada momento por dar importancia a la vida cotidiana: los ritmos de entrada y salida, tiempos para cambiar o descubrir una actividad, preparación de la comida y demás rutinas diarias, etc. Todo lo que vive a lo largo del día es importante para el niño/a, y cada momento puede ser especialmente significativo.

La vida diaria, sus ritmos y todas las acciones cotidianas que se suceden, son una fuente inagotable de experiencias y de riqueza didáctica. Es tarea del equipo educativo la programación detallada de todos los aspectos que conforman el día a día, además de descubrir y enriquecer los intereses de los/as niños/as a través de la experiencia y la vida cotidiana.

Esta alternativa educativa, que recoge la E.I., la consideramos fundamental debido al cambio social que ha habido en el contexto de las relaciones familiares.

En definitiva, y según lo anteriormente expuesto, creemos que nuestra E.I. reúne las condiciones necesarias para el desarrollo integral del niño/a en este periodo educativo.

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Esta es una cooperativa joven creada por cinco profesionales de la Educación, que hoy da trabajo a 6 personas. Fue constituida hace ya veintitrés años respondiendo con iniciativa a los esfuerzos que desde la Junta de Andalucía se han venido desarrollando en favor del autoempleo y la inserción laboral de los jóvenes, algunos de los cuales han encontrado en nuestro centro su primer empleo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Paddington Escuela Infantil Bilingüe es una empresa educativa y asistencial cuyo objetivo primordial es favorecer el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de nuestros alumnos/as. El rasgo innovador que nos define y distingue de otras Escuelas Infantiles de la zona es que este objetivo es abordado desde un punto de vista bilingüe.

Esta novedad consiste en la inclusión de una metodología paralela en lengua inglesa, que introduce al alumno en el idioma de una manera totalmente natural; es decir, de la misma forma que adquiere los sonidos, léxico y gramática de la lengua materna. Todo ello a una edad crítica en la formación del mapa auditivo y posterior adquisición de sonidos y desarrollo de la lengua.

Debido a la globalización económica y cultural en la que estamos inmersos y la consecuente necesidad de utilizar una lengua común que sirva de comunicación entre los pueblos, consideramos fundamental la enseñanza de la lengua inglesa en el momento en que los aprendizajes son más rentables: las primeras edades de la vida.

Bajo nuestro punto de vista, cuatro son las razones primordiales para la enseñanza del inglés como segunda lengua:

- a. La necesidad de formación de una conciencia cultural colectiva en nuestros alumnos/as.
- b. La de proporcionar un entrenamiento cognitivo muy positivo para el desarrollo intelectual de los/as niños/as.
- c. Aprender una lengua extranjera contribuye a un desarrollo social, emocional y moral, permite crear una autoestima positiva, estimulando la autoconfianza y reafirmando valores éticos y sociales, contribuyendo, con todo esto, al desarrollo íntegro de la persona.
- d. El conocimiento de lenguas extranjeras facilita la inserción en el mundo laboral.

Para el cumplimiento de todos nuestros objetivos el personal docente se basa en un programa pedagógico elaborado por el equipo educativo de la Escuela.

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

1.1 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DEL ENTORNO

Paddington Escuela Infantil Bilingüe se encuentra situada en la comarca del Aljarafe de Sevilla, en la Avenida de Mairena nº 8 de Mairena del Aljarafe.

El edificio es independiente de cualquier otro tipo de edificación y está rodeado de amplias zonas ajardinadas (más de 400 m²) destinadas al recreo de nuestros alumnos/as.

Cabe destacar las diferencias económicas y culturales existentes en el entorno urbano de la Escuela. En la zona que se extiende hacia San Juan de Aznalfarache, se observa que las construcciones son antiguas, con viviendas pequeñas ocupadas por

familias con escasos medios económicos. Por el contrario, en la zona opuesta a San Juan de Aznalfarache, predominan urbanizaciones y casas de reciente construcción con viviendas en muy buenas condiciones y ocupadas por familias con un mayor poder adquisitivo.

Entre los recursos culturales, educativos y de salud del distrito de Mairena del Aljarafe cercanos a nuestra E.I., contamos con la existencia de:

- Biblioteca, ludoteca
- Un centro de salud
- Una granja escuela
- Un conservatorio
- Dos polideportivos
- Dos centros cívicos y culturales
- Un parque periurbano

1.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DE LAS FAMILIAS DE LOS/AS NIÑOS/AS QUE ASISTEN A LA ESCUELA

- Estabilidad familiar: Según encuestas realizadas por el Centro, predominan las familias estables.
- Profesión de los padres: Predominio de las familias donde ambos progenitores trabajan fuera de casa.
- Ideología: Moderada y tolerante.
- Religión: En su mayoría católica.
- Expectativas para con sus hijos/as: Generalmente académicas, sólo excepcionalmente laborales.
- Actitud ante la Escuela: Cooperación en el ámbito personal con cierta indiferencia en el ámbito general, que se traduce en escasa asistencia a las reuniones de padres de alumnos/as.
- Empleo del tiempo libre: El deporte y las actividades extraescolares ocupan la mayor parte de las horas de ocio.

Algunos son padres bilingües, procedentes de distintos países de origen.

1.3 LOS/AS NIÑOS/AS DE LA ESCUELA INFANTIL

En este Centro se imparten los dos ciclos de Educación Infantil, que abarca de 0 a 6 años. La distribución se realiza de la siguiente manera:

- Un grupo de 0-1 años
- 1 grupos de 1-2 años
- 1 grupos de 2-3 años
- 1 grupo de 3-5 años

Conformando un total de 34 niños/as aproximadamente.

Las características de la población infantil de esta Escuela recogen una gran diversidad de situaciones como corresponde a la diversidad en las características socioeconómicas y culturales de las familias ya expuestas anteriormente.

1.4 EL EDIFICIO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

El edificio consta de dos plantas. En la planta inferior se accede a la Escuela por una puerta principal que da entrada a un recibidor, un despacho de dirección, un comedor que hace las veces de sala de usos múltiples, una cocina, dos aseos y cuatro aulas.

La planta superior consta de dos aulas (una de ellas con zona de descanso), dos cuartos de baño (uno para los/as alumnos/as, ubicado dentro del aula de 2-3 años y otro para el personal docente), un almacén para el material, una sala de profesores y dos terrazas descubiertas. El acceso a esta planta se puede realizar por una escalera interior y por una exterior desembocando ambas en un distribuidor principal.

En los espacios abiertos que rodean al edificio se encuentran zonas bien diferenciadas para el uso recreativo y educativo: zona de jardín, (con amplias zonas verdes y árboles frutales), pista de juegos infantiles (tobogán, bicicletas, castillos, barco...) y zona de huerto: destinada a actividades educativas relacionadas con el cultivo y el medio ambiente.

2. VALORES BÁSICOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. FINALIDADES EDUCATIVAS GENERALES.

Compartimos y apoyamos la ideología y valores educativos generales que se definen en nuestra legislación vigente.

Teniendo en cuenta dichos valores comunes a la sociedad española y recogiendo algunos más de los que nos apropiamos como Comunidad Educativa, declaramos como señas de identidad que nos caracterizan, los siguientes valores:

- I. El respeto de los derechos humanos y por tanto la oposición firme a cualquier tipo de discriminación por razón de opinión, creencia, raza, cultura, sexo o minusvalía.
- II. La defensa de los valores democráticos en la convivencia y organización de la vida escolar y a favor de la tolerancia y del derecho a la diversidad de opiniones, creencias, razas, culturas,...
- III. El derecho a la igualdad de oportunidades en la educación, entendiéndola ésta como compensación de las desigualdades sociales.
- IV. El derecho y la respuesta educativa a la diversidad, de la que se deriva la necesidad de una educación integradora de las diferencias y que contemple la respuesta a las necesidades educativas especiales.
- V. Una educación no-sexista, que ofrezca la igualdad de oportunidades a todos, hombres y mujeres, niños y niñas, sin discriminación por razón de sexo.

- VI. Una educación para la paz, promoviendo una convivencia tolerante y solidaria con los demás
- VII. Una educación no consumista, favoreciendo el aprovechamiento y la valoración de los recursos cotidianos y ambientales en lugar de generar en los niños y niñas un afán consumista innecesario
- VIII. La defensa y el respeto hacia el medio ambiente, contribuyendo a valorar y cuidar los elementos de la naturaleza en tanto que son necesarios para nuestra vida. Así como generando actitudes de respeto por todo cuanto nos rodea.
- IX. Educar en el respeto y potenciar el interés hacia otras formas de vida y comunicación, favoreciendo el aprendizaje de una segunda lengua y cultura.

FINALIDADES EDUCATIVAS GENERALES

Teniendo como marco de referencia los valores anteriormente señalados y amparándonos también en la legislación educativa vigente, serán las **finalidades educativas generales** de esta comunidad educativa, las siguientes:

a) Con respecto a los niños y niñas:

Persiguiendo como finalidad educativa última el ofrecer las condiciones que mejor garanticen el desarrollo integral de los niños y las niñas de 0 a 6 años, se plantean tres objetivos generales básicos:

1. - Que los niños y las niñas conozcan el entorno físico y natural y vivan su interacción con él de forma activa, placentera y creativa.
2. - Que los niños y las niñas vayan construyendo su propia identidad personal con una imagen lo más positiva y ajustada posible.
3. - Que los niños y las niñas vivan sus relaciones con otros niños y adultos de forma libre y satisfactoria, experimentando sentimientos de pertenencia y arraigo en un grupo social y cultural, necesario para el desarrollo progresivo de su participación autónoma, creativa y crítica en la sociedad.
4. - Conseguir que los niños y niñas se inicien de la forma más natural posible en el aprendizaje de una segunda lengua y promover su participación activa utilizando el inglés de forma creativa.

b) Con respecto a los profesionales de la Escuela Infantil:

Persiguiendo como finalidad última la construcción de un espacio común de intercambio, comunicación y aprendizaje que permita desarrollar la tarea educativa

con el máximo rigor y satisfacciones posibles, los objetivos generales de todos los profesionales de la Escuela Infantil en este ámbito serán básicamente:

1. - Velar por el funcionamiento democrático de los órganos de gestión y participación de la Escuela Infantil.
2. - Favorecer el trabajo en común y la cooperación a través de un adecuado funcionamiento del equipo educativo.
3. - Impulsar y promover el progresivo enriquecimiento profesional necesario para ofrecer una respuesta educativa de calidad a los niños y niñas de 0 a 6 años.

c) Con respecto a los padres y madres:

Asumiendo la idea de que sobre todo en estas edades la educación es y debe ser una tarea compartida entre padres, madres y educadores, la participación de aquellos en la vida de la escuela, no debe plantearse como una concesión de los profesionales hacia los padres y madres, sino desde un proyecto educativo elaborado y desarrollado en común; para lo cual es necesario y se plantean como finalidades educativas al respecto:

1. - Promover y favorecer la asistencia y participación de los padres y madres en todos aquellos ámbitos de la vida de la escuela en los que su presencia y colaboración es necesaria: reuniones de grupo, de clase, entrevistas...
2. - Plantear y desarrollar diferentes y variadas formas de participación de los padres y madres en diversas situaciones de la vida escolar (fiestas, actividades, talleres, salidas...), favoreciendo la conexión de la escuela con el entorno y con las diversas culturas a la que pertenecen los niños y las niñas.

d) Con respecto al entorno:

Entendiendo que una tarea de la escuela debe ser el garantizar el acceso de todos los niños y las niñas a su cultura inmediata y por tanto el favorecer la conexión entre la escuela y el medio, las finalidades educativas generales planteadas en este ámbito deben ser:

1. - Aprovechar al máximo los recursos educativos que ofrece el medio y el entorno en el que se encuentra situada la Escuela Infantil.
2. - Favorecer la convivencia y la incorporación de las diferentes culturas a la vida de la Escuela Infantil.

3. - Favorecer el contacto con otras instituciones (Ayuntamiento, Centros culturales, de ocio,...) del barrio, intentando garantizar la información y comunicación necesarias, así como la elaboración de algún proyecto educativo común.

3. INTEGRACIÓN DE NIÑOS y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En un principio, habría que aclarar que entendemos por “integración”. Llamamos así al proceso mediante el cual se facilita que el niño/a participe en el grupo con todos sus derechos y en la medida de sus posibilidades.

Integrar no quiere decir tratar de disimular la deficiencia, ni intentar que el sujeto de integración se parezca lo más posible a los demás niños/as. Quiere decir que se le permite conservar su identidad, que se entiende que aporta algo a una colectividad que lo acepta y lo valora tal como es.

Se pretende que la escuela responda a las necesidades educativas de todos los/as niños/as sea cual sea su grado de singularidad. No se trata de exigir el mismo rendimiento a todos los/as niños/as, sino de que, con la atención personalizada, el niño/a alcance el nivel óptimo de desarrollo de sus potencialidades.

Si en la sociedad convivimos juntos, en la escuela es donde empezamos a aceptar que todos somos diferentes y que podemos aprender de cualquier persona que tengamos a nuestro alrededor. Es importante que la escuela sepa valorar aspectos que no sean únicamente los intelectuales. Un niño/a discapacitado/a para aprender ciertas cosas puede enseñarnos muchas otras, como por ejemplo a entender y hacerse entender, a demostrar su afectividad, etc., y todo ello es un instrumento útil para la convivencia.

Cuando se nos presenta un caso de integración solicitamos de los padres un informe médico en el que consten sus particularidades y el estado de su desarrollo en general y la posibilidad de progreso a todos los niveles o los objetivos que puede conseguir a corto o medio plazo.

La cooperativa se reúne para ver en qué grupo educativo tendría cabida, respetando en lo posible su ámbito de edad, al igual que tratamos los apoyos que podría tener aparte de la escuela (logopedas, estimulación motora...).

4. OBJETIVOS EDUCATIVOS

Teniendo como referencia los Objetivos Generales de Etapa y Ciclo, así como los Objetivos Generales de Área prescritos en el Currículo para la Educación Infantil y contrastándolos con los recogidos en documentos elaborados por el equipo educativo (Proyecto Educativo, Memorias, Programaciones Anuales de Aula), se han realizado algunas matizaciones, se han desdoblado objetivos para destacar las capacidades a

conseguir, se ha añadido alguno por considerar que por su importancia debería tener entidad propia.

OBJETIVOS GENERALES

La educación infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que le permitan:

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- h) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

4.1 OBJETIVOS DE LA EDUCACION INFANTIL (PRIMER CICLO)

El currículo de la educación infantil en el primer ciclo queda organizado en las

siguientes áreas:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
2. Conocimiento del entorno
3. Lenguajes: comunicación y representación

Se conciben éstas con un criterio de mutua dependencia, debiendo ajustarse su desarrollo a las características de los niños y las niñas.

4.1.1 Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Objetivos

En relación con esta área, la intervención educativa tendrá como objetivos el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a) Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.
- b) Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.
- c) Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.
- d) Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.
- e) Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.
- f) Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.

Contenidos

Bloque I. La identidad personal, el cuerpo y los demás

Bloque II: Vida cotidiana, autonomía y juego.

4.1.2 Conocimiento del entorno

Objetivos

En relación con esta área, la intervención educativa tendrá como objetivos el desarrollo de las siguientes capacidades:

a) Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

b) Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.

c) Conocer los componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, valorando su importancia e influencia en la vida de las personas, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente y adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

d) Participar en los grupos sociales de pertenencia, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que se organizan, así como algunas de las tareas y funciones que cumplen sus integrantes.

e) Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.

f) Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo en cuenta gradualmente las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.

Contenidos

Bloque I. Medio físico: elementos, relaciones y medidas

Objetos, acciones y relaciones

Bloque II. Acercamiento a la naturaleza

Bloque III. Vida en sociedad y cultura

4.1.3 Lenguajes: Comunicación y representación

Objetivos

En relación con esta área, la intervención educativa tendrá como objetivos el desarrollo de las siguientes capacidades:

a) Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.

b) Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.

- c) Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
- d) Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento de comunicación, información y disfrute.
- e) Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
- f) Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc.
- g) Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

Contenidos

Bloque I: Lenguaje corporal.

Bloque II: Lenguaje verbal

Escuchar, hablar y conversar

Aproximación a la lengua escrita.

Bloque III. Lenguaje artístico: Musical y plástico.

Lenguaje musical

Lenguaje plástico

Bloque IV. Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación

4.2 OBJETIVOS DE LA EDUCACION INFANTIL (SEGUNDO CICLO)

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

El currículo de la educación infantil en el segundo ciclo queda organizado en las siguientes áreas:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
2. Conocimiento del entorno
3. Lenguajes: comunicación y representación

4.2.1 Conocimiento de sí mismo y la autonomía personal.

Objetivos

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros.
4. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.
6. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

Contenidos

Bloque I. El cuerpo y la propia imagen.

Bloque II. Juego y movimiento.

Bloque III. La actividad y la vida cotidiana.

Bloque IV. El cuidado personal y la salud.

Bloque I. El cuerpo y la propia imagen.

- El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo. Identificación y aceptación progresiva de las características propias. El esquema corporal.

- Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
- Utilización de los sentidos: sensaciones y percepciones.
- Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación, manifestación, regulación y control de las mismas. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.
- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.
- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias

Bloque II. Juego y movimiento.

- Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Gusto por el juego.
 - Control postural: el cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración.
- Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.
 - Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.
 - Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
 - Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

Bloque III. La actividad y la vida cotidiana.

- Las actividades de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.
- Normas que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.
- Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
- Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas con los iguales.

Bloque IV. El cuidado personal y la salud.

- Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- Práctica de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.
- Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
- Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- El dolor corporal y la enfermedad. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales, actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
- Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.

Criterios de Evaluación

a. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.

Con este criterio se observa el desarrollo del tono, postura y equilibrio, control respiratorio o la coordinación motriz y se evalúa la utilización de las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo. Habrán de manifestar un control progresivo de las mismas en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana. Deberán ser capaces de reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás. Asimismo, se valorará si identifican los sentidos, estableciendo diferencias entre ellos en función de su finalidad y si pueden explicar con ejemplos sencillos las principales sensaciones asociadas a cada sentido.

Se evalúa también a través de este criterio, la formación de una imagen personal ajustada y positiva, la capacidad para utilizar los recursos propios, el conocimiento de sus posibilidades y limitaciones, y la confianza para emprender nuevas acciones. Han de manifestar, igualmente, respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo, y mostrar actitudes de ayuda y colaboración.

b. Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas, y regulando la expresión de sentimientos y emociones.

Se trata de evaluar con este criterio la participación activa en distintos tipos de juego. Se observará también el desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos; así como la coordinación y control de las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere. Se valorará también su participación y utilización adecuada de las normas que los rigen, y la

manifestación y progresiva regulación de sentimientos y emociones que provoca la propia dinámica de los juegos, y también si muestra actitudes de colaboración y ayuda mutua en juegos diversos, evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio, especialmente entre niños y niñas.

c. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

Se pretende evaluar con este criterio las destrezas adquiridas para realizar las actividades habituales relacionadas con la higiene, la alimentación, el descanso, los desplazamientos y otras tareas de la vida diaria. Se estimará el grado de autonomía y la iniciativa para llevar a cabo dichas actividades, utilizando adecuadamente los espacios y materiales apropiados. Se apreciará el gusto por participar en actividades que favorecen un aspecto personal cuidado, un entorno limpio y estéticamente agradable, y por colaborar en la creación de un ambiente generador de bienestar.

4.2.2 El conocimiento del entorno

Objetivos

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos y mostrando interés por su conocimiento.
2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones, culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
4. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación orden y cuantificación.
5. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación

Contenidos

Bloque I. Medio físico: elementos, relaciones y medida.

Bloque II. Acercamiento a la naturaleza.

Bloque III. La cultural y la vida en sociedad

Bloque I. Medio físico: elementos, relaciones y medida.

- Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.

- Percepción de atributos y cualidades de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados. Uso contextualizado de los primeros números ordinales.
 - Aproximación a la cuantificación de colecciones. Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso de los número cardinales referidos a cantidades manejables.
 - Aproximación a la serie numérica y su utilización oral para contar. Observación y toma de conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
 - Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida. Aproximación a su uso.
 - Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.
 - Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio. Posiciones relativas. Realización de desplazamientos orientados.
- Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.

Bloque II. Acercamiento a la naturaleza.

- Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes y ríos.
- Valoración de su importancia para la vida.
- Observación de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte.
 - Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas.
 - Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche...) Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
 - Disfrute de realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.

Bloque III. La cultura y la vida en sociedad

- La familia y la escuela como primeros grupos sociales de pertenencia. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.
- Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad.
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.
- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.

- Identificación de algunos cambios del modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.

Criterios de Evaluación

- a. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.
- Se pretende valorar con este criterio la capacidad para identificar los objetos y materias presentes en su entorno, el interés por explorarlos mediante actividades manipulativas y establecer relaciones entre sus características o atributos (forma, color, tamaño, peso...) y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar...).
- Se refiere, asimismo, al modo en que niños y niñas van desarrollando determinadas habilidades lógico matemáticas, como consecuencia del establecimiento de relaciones cualitativas y cuantitativas entre elementos y colecciones. También se observará la capacidad desarrollada para resolver sencillos problemas matemáticos de su vida cotidiana.
- Se valorará el interés por la exploración de las relaciones numéricas con materiales manipulativos y el reconocimiento de las magnitudes relativas a los números elementales (p.ej. que el número cinco representa cinco cosas, independientemente del espacio que ocupen, de su tamaño, forma o de otras características) así como el acercamiento a la comprensión de los números en su doble vertiente cardinal y ordinal, el conocimiento de algunos de sus usos y su capacidad para utilizarlos en situaciones propias de la vida cotidiana.
- Se tendrá en cuenta, asimismo, el manejo de las nociones básicas espaciales (arriba, abajo; dentro, fuera, cerca, lejos...), temporales (antes, después, por la mañana, por la tarde...) y de medida (pesa más, es más largo, está más lleno).
- b. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla. Con este criterio se valora el interés, conocimiento y grado de sensibilización por los elementos de la naturaleza, tanto vivos como inertes; la indagación de algunas características y funciones generales, acercándose a la noción de ciclo vital y constatando los cambios que éste conlleva.
- Se valorará también si son capaces de establecer algunas relaciones entre medio físico y social, identificando cambios naturales que afectan a la vida cotidiana de las personas (cambios de estaciones, temperatura...) y cambios en el paisaje por intervenciones humanas. Se mostrarán actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza participando en actividades para conservarla. Se estimará, asimismo, el interés que manifiestan por el conocimiento del medio, las observaciones que hacen, así como las conjeturas que sobre sus causas y consecuencias formulan.

3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valorar su importancia.

Con este criterio se evalúa el conocimiento de los grupos sociales más cercanos (familia, escuela...), de los servicios comunitarios que éstos ofrecen (mercado, atención sanitaria o medios de transporte), y de su papel en la sociedad.

La toma de conciencia sobre la necesidad de lo social, se estimará verbalizando algunas de las consecuencias que, para la vida de las personas, tendría la ausencia de organizaciones sociales, así como la necesidad de dotarse de normas para convivir.

Se observará, asimismo, su integración y vinculación afectiva a los grupos más cercanos y la acomodación de su conducta a los principios, valores y normas que los rigen. Especial atención merecerá la capacidad que niñas y niños muestren para el análisis de situaciones conflictivas y las competencias generadas para un adecuado tratamiento y resolución de las mismas.

Se evalúa igualmente la comprensión de algunas señas o elementos que identifican a otras culturas presentes en el medio, así como si establecen relaciones de afecto, respeto y generosidad con todos sus compañeros y compañeras.

4.2.3 Lenguajes: comunicación y representación

Objetivos

1. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
2. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
3. Comprender las intenciones y mensajes de otros/as niños/as y adultos, adaptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
4. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
5. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
6. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

Contenidos

Bloque I. Lenguaje verbal

- I.1. Escuchar, hablar y conversar
- I.2. Aproximación a la lengua escrita
- I.3. Acercamiento a la literatura

Bloque II. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

Bloque III. Lenguaje artístico

Bloque IV. Lenguaje corporal

Bloque I. Lenguaje verbal

I.1. Escuchar, hablar y conversar

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos; para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
- Descubrimiento y conocimiento progresivo del funcionamiento de la lengua oral con curiosidad e interés por el análisis de sus aspectos fónicos y léxicos.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.
- Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas comunes.

I.2. Aproximación a la lengua escrita

- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.
- Uso, gradualmente autónomo de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.

- Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la escritura como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

I.3. Acercamiento a la literatura

- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.
- Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las palabras producen.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recurso extralingüísticos.
- Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.

Bloque II. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación.
 - Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos.
- Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.
 - Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque III. Lenguaje artístico

- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...)
- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.
- Interpretación y valoración progresivamente ajustada de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.
- Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

- Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

Bloque IV. Lenguaje corporal

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
- Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
- Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

Criterios de evaluación

a. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo de la capacidad para expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho, dar sencillas instrucciones, participar en conversaciones en grupo). Se valorará el interés y el gusto por la utilización pertinente y creativa de la expresión oral para regular la propia conducta, para relatar vivencias, razonar, resolver situaciones conflictivas, comunicar sus estados anímicos y compartirlos con los demás.

Igualmente este criterio se refiere a la capacidad para escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que les permitan participar en la vida del aula.

El respeto a los demás se ha de manifestar en el interés y la atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema), así como en la aceptación de las diferencias.

b. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.

Con este criterio se evalúa si los niños y las niñas valoran y se interesan por la lengua escrita, y se inician en la utilización funcional de la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute. Tal interés se mostrará en la atención y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula. Se observará el uso adecuado del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad...). Se valorará el interés por explorar los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento de algunas características y convenciones de la lengua escrita, conocimientos que se consolidarán en la Educación Primaria.

c. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

Con este criterio se evalúa el desarrollo de las habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal.

Se observará el gusto por experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto los movimientos, la voz y también, el color, la textura o los sonidos.

Se valorará el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias estéticas.

5.METODOLOGÍA.

5.1 CRITERIOS METODOLÓGICOS QUE ORIENTEN LA PRÁCTICA EDUCATIVA.

Se pretende establecer una relación personal (individualizada) con cada niño y niña, para poder atender con carácter prioritario sus necesidades más básicas (alimentación, vestido, cambios, aseo.....), y así poder contribuir a su desarrollo evolutivo, integral y armónico propio de cada uno.

Las actividades realizadas con estos niños y niñas (siendo imprescindible el saber satisfacer sus demandas tanto afectivas como cubrir sus necesidades básicas) estarán encaminadas a coordinarlas con toda la Escuela Infantil, para aprovechar los centros de interés comunes a todos, pero teniendo en cuenta su aplicación a la "edad concreta" de los niños o niñas de este ciclo, y así favorecer su lenguaje oral, creatividad, desarrollo motriz, expresión artística, etc.

Pretendemos llevar a cabo una metodología flexible, abierta a modificaciones que se presenten, bien por necesidades peculiares de los niños y niñas o por imprevistos que puedan surgir. De esta manera, y conociendo su momento evolutivo, nuestras actividades serán cortas, variadas, pasando del movimiento al reposo y serenidad, ya que su atención es poco prolongada.

Consideramos seis puntos como básicos en el desarrollo de todas las actividades pedagógicas que se realizan en la Escuela:

- 1) El desarrollo de aprendizajes significativos.
- 2) Dar un enfoque globalizador.
- 3) Crear un clima de seguridad y confianza para los niños y las niñas.
- 4) Dar al juego toda la importancia que tiene en estas edades.

- 5) Reconocer la importancia de un ambiente bien organizado.
- 6) La relación con los padres, madres y tutores.

A continuación desarrollamos los conceptos fundamentales de estos seis puntos.

1) El desarrollo de aprendizajes significativos.

Se refiere a la posibilidad de establecer vínculos sustantivos entre lo que hay que aprender (el nuevo contenido) y lo que se sabe (sus conocimientos propios).

Aprender significativamente supone la posibilidad de atribuir significado a lo que se debe aprender a partir de lo que se conoce. Este proceso desemboca en la realización de aprendizajes que pueden ser integrados en la estructura cognitiva de la persona que aprende, con lo que asegura su memorización comprensiva y su funcionalidad. Para lograr estos aprendizajes, comenzamos cada unidad didáctica o centro de interés con una evaluación inicial para, de esta manera, saber sus conocimientos previos y sobre ellos construir los nuevos.

Para ello tenemos que tener en cuenta los siguientes principios:

- a) Contenido significativo: Debe ser, desde el punto de vista de su estructura interna, coherente, claro y organizado.
- b) Conocimientos previos: Es preciso partir de los conocimientos previos de los/as niños/as que les van a permitir abordar el nuevo aprendizaje.
- c) Motivación: Conseguir una actitud favorable del niño/a hacia el nuevo aprendizaje a través de los intereses, juegos, propuestas, materiales.

2) Enfoque globalizador.

Dentro del respeto a las características psicológicas del niño/a, desarrollamos una metodología fundamentada en el carácter global de la percepción y de toda la actividad mental, utilizando los "centros de interés" mensuales que estructuran todos los contenidos y proporcionan cierta sintonía y coordinación entre todos los grupos de la Escuela. Se parte, por tanto, de un centro de interés o unidad temática general, desde donde van surgiendo los elementos más destacados y significativos para analizarlos más concretamente, desde el nivel de cada grupo (tocar, oler, mirar, oír, observar, abrir para investigar...), de forma que podamos descubrir cosas y sacar conclusiones en relación al nivel de desarrollo de cada edad. Van apareciendo los conceptos matemáticos, lingüísticos, musicales, etc., dentro de las series programadas según un orden preferente que facilita los aprendizajes constructivos y significativos, por lo que tras presentar un tema global y que cada uno exprese lo que conoce, siguen unas actividades concretas sobre elementos que pertenecen a ese centro de interés, finalizando con una síntesis que integra las partes analizadas en el todo, consiguiendo de esta forma un ejercicio de

estructuración e interrelación que favorece el desarrollo global, interdisciplinar y significativo de los aprendizajes.

Este enfoque globalizador que está presente en las programaciones elaboradas mensualmente deja cabida a cualquier tipo de actividad, ya que consideramos importante aprovechar los diferentes recursos que cada línea metodológica pura (talleres, rincones, proyectos, etc.) ofrece para acomodarlos a las sugerencias que los niños y niñas hagan o que el propio centro de interés, por su entidad, provoque.

3) *Crear un clima de seguridad y confianza para los/as niños/as.*

Si pretendemos que los niños y las niñas de 0-6 años se desarrollen armónicamente, tanto en el aspecto físico como psíquico, el entorno ambiental concreto de esta Escuela Infantil en la que nos encontramos, y respetando la pluralidad, creemos que es fundamental comunicarles mediante el vehículo de la afectividad:

- Confianza
- Seguridad
- Reconocimiento de sus valores
- Estímulos positivos
- Aceptación individual de sus particularidades

y con su logro paulatino, el niño y la niña conseguirán su autonomía , objetivo al que nos encaminamos.

4) *Importancia del juego.*

Consideramos el juego como una manifestación espontánea del niño/a, así como la base de todas las adquisiciones que le permitirán desarrollarse plenamente, respetando el carácter global de su desarrollo. Es una actividad libre que encuentra en sí misma sentido, pues procura placer al niño y a la niña y les absorbe completamente. El juego evoluciona con el niño y la niña haciéndoles, a su vez, evolucionar.

Las diferentes formas de juego son:

- Forma sensorio-motriz o juego funcional.
- Forma simbólica.
- Juego didáctico.
- Juegos de reglas.

Las actividades de los adultos de esta Escuela consisten en estimular la imaginación del niño y la niña, dándoles todas las ocasiones posibles para que amplíen el campo de sus conocimientos.

Para las educadoras y educadores, el juego tiene un gran valor pedagógico, ya que permite manejar los sentimientos, solucionar los conflictos internos, iniciar el aprendizaje

social de la cooperación, comunicación, etc. Por otra parte, el educador o educadora, en la observación de los juegos puede encontrar un valioso medio de diagnóstico de los intereses, necesidades, conflictos, etc. de los niños y niñas en particular.

En conclusión, el juego hace vivir al niño y la niña, le permite ejercer sus posibilidades, medirse con los otros, construir su inteligencia, fijar su personalidad. El juego contribuye al pleno desarrollo del alumno respetando el carácter global de su personalidad. Es una actividad natural que debe ser mantenida y estimulada, proporcionando medios y situaciones adaptados que permiten su explotación en toda su amplia dimensión.

5) La importancia de un ambiente bien organizado.

Independientemente de las opciones didácticas que se acuerden en cada ciclo o por cada educador o educadora, cualquier planteamiento metodológico requiere una profunda reflexión acerca de la organización del ambiente educativo, o lo que es lo mismo, la adopción de unos criterios que ayuden a tomar decisiones acerca de cómo organizar los grupos, espacio, los tiempos y los materiales.

Hay muchas posibilidades a la hora de organizar el ambiente educativo, pero hay una serie de criterios generales que habría que intentar respetar, a la vez que se tienen en cuenta las propias condiciones del espacio de la escuela:

- Dar una respuesta adecuada y de calidad a la atención de la vida cotidiana, lo que requiere una adecuación de espacios y tiempos que garanticen las mejores condiciones para ello y una referencia clara para niños/as y adultos.

- Tener en cuenta las necesidades de movimiento, exploración, juego y comunicación de los niños y las niñas al tomar decisiones sobre cómo distribuir los espacios, los tiempos y qué materiales pueden ser más apropiados

- Contar con los niños y niñas con N.E.E. en el momento de organizar los espacios, los materiales y los tiempos, para dar una respuesta educativa a la diversidad desde la organización del ambiente.

- Plantear un máximo aprovechamiento de los espacios de que se dispone, tanto del espacio propio de cada grupo como de otros espacios comunes: pasillos, patio, sala multiusos...

- Tener en cuenta los criterios relacionados con los temas transversales: la educación para la paz, la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, la educación para la salud, la educación ambiental y la educación del consumidor, al tomar las decisiones sobre cómo organizar el ambiente y los mensajes no verbales, transmitidos a través de la organización de los espacios y los materiales.

6) La relación con los padres, madres o tutores.

Consideramos la importancia que tiene una relación próxima y abierta con los padres y madres, que permita una comunicación fluida y permanente acerca de la educación de sus hijos/as.

Se tratará en todo momento de intercambiar información y puntos de vista entre padres/madres-tutores y educadores para adoptar unos criterios comunes básicos que garanticen una coherencia en los planteamientos educativos.

Para llegar a adoptar criterios comunes en el enfoque educativo , un primer paso es el conocimiento exhaustivo por parte de los padres de todo lo que los niños y niñas hacen y aprenden en la escuela , para después poder llegar a valorar y a reconocer la importancia que tienen todos y cada uno de los momentos de la jornada escolar , así como el conocimiento y valoración de lo que supone el desarrollo de los niños y niñas y la educación infantil en estas edades.

De forma más específica, se adoptan unos criterios metodológicos para el Primer Ciclo (0-3 años).

5.2 CRITERIOS PARA LOS AGRUPAMIENTOS, MATERIALES, ESPACIOS Y TIEMPOS.

5.2.1. Criterios para la utilización de materiales.

A la hora de seleccionar los materiales hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

- * Utilizar materiales ambientales, caseros, del entorno, pensando en su aprovechamiento y reconversión.
- * Variación de los materiales. Disponer de unos fijos e ir renovando otros constantemente.
- * Disponer de suficiente material, pero no en exceso, para facilitar su organización y cuidado.
- * Introducir los materiales y juegos didácticos con cierto equilibrio (no abusar de ellos), graduándolos según la dificultad para los/as niños/as, de forma que la respuesta sea real.
- * Disponer de juguetes y objetos que favorezcan el juego espontáneo y propicie diversos usos.

A este fin servirán como criterios generales:

- Atención prioritaria y cuidada a la vida cotidiana.

- Atención a las necesidades de movimiento, juego y descanso.
- Importancia de la estabilidad e ir introduciendo pequeñas variaciones y estímulos nuevos.
- Procurar un ambiente acogedor, seguro y agradable.

5.2.2. Criterios para la utilización y distribución de espacios.

- Acerca de los espacios comunes.

La utilización de los espacios comunes se hará de acuerdo a los siguientes planteamientos:

- Sala de usos múltiples o comedor
- La entrada o recibidor: como espacio de exposición para la información a los padres y madres, así como de los trabajos de los/as niños/as, fotos, etc.
- Los pasillos: Se utilizan como lugares de exposición de los trabajos de los/as niños/as y de los adultos y como recreo cuando no se puede salir al patio, así como zona de información a los padres y madres, además de las puertas de las clases, en las que se colocan las programaciones, fotos de las actividades, información diversa, etc.
- El patio y el jardín: Se cuenta con estos dos espacios para la salida diaria al aire libre. Además se aprovechan para desarrollar juegos colectivos organizados, actividades diversas de observación, experimentación, expresión y algunas fiestas y actividades comunes.

- Criterios para la distribución de los espacios del aula en el primer ciclo.

Aunque se detallan los criterios de distribución del aula por zonas en el punto de opciones didácticas, aquí se recogen las zonas habituales por edades:

· Zonas en aula de bebés:

- * Colchoneta, espejo , cojines : para actividades tranquilas y zona de encuentro
- * Movimiento y actividad.
- * Comida.
- * Cunas.
- * Aseo y cambios.

· Zonas en 1-2 años:

- * Colchoneta, espejo, cojines: zona de encuentro y actividades tranquilas.
- * Movimiento, psicomotricidad y actividad.
- * Comida. mesas que en otros momentos se utilizan para desarrollar diversas actividades.
- * Zona de higiene, destinada al cambio de pañal y aseo de los niños/as.

- * Aseo. Fuera del aula.
- * Reposo. Espacio común para el grupo disociado de 1-2 años.

· Zonas en 2-3 años:

- * Colchoneta - alfombra. Zona de encuentro y actividades tranquilas.
- * Movimiento, psicomotricidad.
- * Mesas (actividades diversas, individuales y de pequeño grupo).
- * Aseo (dentro del aula).

- Criterios para la distribución de los espacios del aula en el segundo ciclo.

5.2.3. Criterios para la distribución de tiempos con niños/as.

Se adoptan unos acuerdos con respecto a los tiempos con los niños, orientativos y modificables en cada caso, para garantizar la coherencia de tiempos comunes de escuela.

· PRIMER CICLO:

(Horario escolar: 9'00 a 14'00).

(Horario laboral: 7'00 a 19'30).

- > 07.00-09.00h.: Acogida y entrada niños horario laboral y desayunos.
- > 09.00-09.30h.: Acogida y entrada niños horario escolar.
- > 09.30-11.00h.: Actividades en el aula y cambios.
- > 11.00-11.30h.: Patio.
- > 11.30-12.15h.: Actividades de libre elección en inglés y aseo.
- > 12.15-13.30h.: Comida
- > 13.30-14.30h.: Aseo y despedida.
- > 14.30-16.00h.: Descanso en colchonetas.
- > 16.00-17.30h.: Merienda y cambio.
- > 17.30-19.30h.: Actividades lúdicas en el patio o en la clase

5.3 CRITERIOS PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CON LOS NIÑOS/AS: PROCESOS COMUNES DE ESCUELA

Para guiar el tipo de actividades a realizar con los/as niños/as se han establecido unos criterios de intervención educativa alrededor de lo que llamamos "procesos comunes de escuela". Se trata de aquellos momentos y situaciones del proceso de enseñanza- aprendizaje que orientan, desarrollan y concretan el tipo de actividades y la intervención educativa en cada grupo.

Se intenta ofrecer un marco común y garantizar una cierta coherencia en la práctica educativa de toda la escuela, respetando a la vez la diversidad de cada grupo y el modo de hacer de cada educador o educadora.

Dichos procesos comunes son los siguientes:

- ▶ Proceso de adaptación.
 - ▶ Entrada y acogida.
 - ▶ Encuentro o reunión en la alfombra.
 - ▶ Juego de libre elección.
 - ▶ Actividad-juego organizado o dirigido.
 - ▶ Vida cotidiana.
 - ▶ Actividades comunes.
 - ▶ Salidas.
-
- ▶ **Proceso de adaptación.**

Más que ofrecer unas pautas concretas para el desarrollo de las actividades en el proceso de incorporación de los niños/as nuevos al centro, se trata de garantizar el cumplimiento de una serie de acuerdos organizativos y pedagógicos, orientando la intervención educativa hacia ellos/as y considerando los siguientes criterios como los más importantes:

- * Tener en cuenta la información recogida en la entrevista inicial a cada familia para ajustar la respuesta educativa lo mejor posible en cada caso.
- * Asegurar la incorporación escalonada de los/as niños/as.
- * Ajustar el aumento progresivo del tiempo de estancia en la escuela necesario en cada caso.
- * Ofertar actividades que favorezcan la realización de una observación-evaluación inicial individual.
- * Conceder toda la importancia que tiene a la creación de un clima afectivo de seguridad al organizar los espacios, los tiempos y al disponer los materiales, intentando establecer una relación de referencia y estabilidad.
- * Respetar inicialmente los ritmos biológicos de cada niño/a para ir favoreciendo poco a poco la adaptación a los ritmos del grupo y de la escuela.
- * Importancia de la flexibilidad en las propuestas de actividad diaria, favoreciendo la observación atenta de las respuestas de cada niño/a por cada educador o educadora.

* Tender a la mayor estabilidad en los adultos de referencia.

DESARROLLO DEL RESTO DE PROCESOS EN EL PRIMER CICLO.

▶ **Entrada y acogida.**

Es el momento diario que marca el inicio de la jornada y se desarrollarán los siguientes aspectos:

- Saludo y acogida individual.
- Separación tranquila de los padres y madres.
- Momento importante de contacto con los padres y madres (información mutua).
- Tiempo libre de elección de juego ante la oferta de objetos puestos a su disposición por el educador o educadora cada día.
- Respeto del juego espontáneo de los niños y niñas y del desarrollo de los mismos.

▶ **Encuentro o reunión en la alfombra.**

Habitualmente se plantea como un momento de inicio de la actividad grupal de cada día, posterior a la acogida y en ocasiones también se vuelve a realizar antes de salir de la escuela. Se desarrolla un amplio abanico de actividades, unas fijas y otras variables, intentando no prolongar innecesariamente este tiempo:

- Quién ha venido y quién no.
- Reconocimiento personal y saludo a los/as compañeros/as y al educador o educadora.
- Análisis de la situación climatológica.
- Presentación de algún objeto o material.
- Conversación espontánea.
- Canciones, retahílas, juegos.
- Sorpresas.
- Presentación de la actividad posterior.
- Despedida (por la tarde).

▶ **Juego libre.**

Además del tiempo de juego espontáneo que se desarrolla mientras van entrando en la escuela y antes de la reunión en la alfombra, hay otros momentos de juego espontáneo o no organizado por el educador o educadora:

- En el grupo de los niños y niñas de 0-1 años , el juego libre se desarrolla mientras el educador o educadora los/as asiste en sus necesidades básicas o en momentos que lo crea oportuno

avanzando el curso lo van desarrollando ellos mismos en grupo, por parejas...

- En el grupo de niños y niñas de 1-2 años, ellos mismos van marcando los momentos y duración del juego. Se produce mientras el educador o educadora realiza los cambios, juega con un niño o niña, o varios de ellos, y otros desarrollan su propio juego individual, en pareja o en grupo. No hay un tiempo establecido para el juego libre. En ocasiones el tipo de juego viene determinado por los materiales puestos a su alcance.
- En los grupos de niños y niñas de 2-3 años hay un tiempo de juego libre después de la reunión en la alfombra si hay que hacer algunos cambios; en ocasiones después de la actividad organizada, dependiendo de la duración de la misma; a veces, un rato después de comer, mientras se realizan los cambios a quienes lo necesitan y otro rato por la tarde.

► **Actividad dirigida y organizada.**

- En el grupo de niños y niñas de 0-1 años, en la mayor parte de las ocasiones se trata de una propuesta inicial e individual del adulto, a la que se van sumando espontáneamente otros niños/as. Las ofertas son diversas: explorar un objeto, imitar, moverse, relacionarse...
- En el grupo de 1-2 años hay varios momentos para las actividades organizadas. Uno es después de los cambios de la mañana, se trata de una actividad grupal y /o individual con propuestas como la exploración de objetos, movimiento, expresión, imitación... Otro momento de actividad-juego organizado suele desarrollarse por la tarde y en otras muchas situaciones de juego individual con cada niño/a.
- En los grupos de 2-3 años los momentos de actividad-juego organizado se sitúan :
 - Después de la asamblea y los cambios.
 - Ocasionalmente por la tarde.

Se plantea como una actividad grupal, de exploración, movimiento, imitación y expresión que habitualmente finaliza con una actividad individual de mesa.

► **Vida diaria y cuidado de sí mismo.**

Partiendo del respeto inicial a los ritmos propios de cada niño y niña, con respecto a la alimentación, higiene, sueño, se intenta que progresivamente vayan adaptándose a los ritmos de actividad y descanso de la escuela. El tipo de actividades se relaciona con los objetivos y contenidos a trabajar en grupo, alrededor de las situaciones de la comida, la higiene, los cambios, el control de esfínteres, el vestido, el descanso y la colaboración en el cuidado del medio.

► **Actividades comunes de escuela**

Se conciben como un lugar de encuentro y relación con otros niños y niñas, así como con otros adultos de la escuela. Asimismo se entiende como un espacio de participación en actividades y manifestaciones de tipo expresivo-artístico-lúdico (música, teatro, cuentos, fiestas...) que suelen resultar agradables tanto para los niños y niñas como para los adultos . Teniendo en cuenta que hay actividades que suponen un coste excesivo, una sobreexcitación o alteración del ritmo cotidiano y dejan de resultar un momento agradable para los niños más pequeños, estos grupos sólo asisten una parte del tiempo a las mismas, o a aquellas que resultan más adecuadas.

► **Salidas.**

Las salidas al entorno urbano o natural se plantean como un apoyo a las actividades del aula, programándose de acuerdo con cada centro de interés. Se plantea que no parecen tan necesarias para los bebés ni para los niños de 1-2 años. Se podría empezar a organizar algunas salidas muy seleccionadas para los niños y niñas de 2-3 años, siempre que sean próximas a la escuela y que no alteren los ritmos cotidianos.

DESARROLLO DEL RESTO DE PROCESOS EN EL SEGUNDO CICLO.

► **Entrada y acogida individual / juego libre.**

Ya desde el momento de la entrada, para conseguir un desarrollo armónico de nuestros niños y niñas, realizamos una acogida individualizada, creando un clima de confianza y seguridad. Para ello se mantiene un pequeño diálogo con la familia y el niño o niña, facilitando así el momento de la separación ayudándole a introducirse en el ambiente de su grupo, orientándole hacia las actividades que puede realizar en ese momento. Por razones de horario y organizativas no siempre el educador o educadora que los acoge es el mismo que estará con ellos durante toda la jornada, aunque sí se siguen los mismos criterios de acogida.

► **Encuentro o reunión en la alfombra.**

Es el momento de encuentro de todo el grupo, utilizándolo didácticamente para:

- * Expresión verbal.
- * Evaluación de los conocimientos de los niños y niñas sobre el tema para establecer a partir de los mismos aprendizajes significativos.
- * Tiempo de motivación y de impacto para la introducción de temas y contenidos.
- * Momento de encuentro / despedida.

► **Actividad programada o dirigida.**

Partiendo del centro de interés o unidad temática común a toda la escuela, se desarrollan diferentes actividades teniendo en cuenta distintos agrupamientos (gran grupo, pequeño

grupo, individual), así como los objetivos y contenidos programados.

▶ **Juego libre por zonas o rincones.**

Esta actividad se distribuye a lo largo de la jornada en diferentes momentos:

- * En la acogida, con el fin de facilitar su adaptación al aula.
- * Como actividad complementaria a la tarea programada.
- * Como actividad en sí misma, que permite al educador o educadora observar y conocer las preferencias de los niños y niñas, la organización social del grupo y el desarrollo de los diferentes tipos de juego (sensorio-motor, didáctico, simbólico, de reglas...)

▶ **Actividades de la vida diaria.**

Es precisamente a través de la vida diaria como mejor los/as niños/as pueden ir interiorizando lo que supone la secuencia de actividad-descanso, y es a través de este tipo de actividades cómo de forma más clara se desarrollan cada uno de los principios metodológicos básicos de la Educación Infantil. El desarrollo de la vida cotidiana va a ir dando respuesta a muchos objetivos y contenidos de las tres áreas de forma global. Como principio metodológico básico en este proceso, relacionado con la vida cotidiana y el cuidado de sí mismo, juega un papel primordial el clima de confianza y la importancia de un ambiente bien organizado.

▶ **Actividades comunes de escuela.**

Además de las actividades propias de cada grupo, consideramos importante el desarrollo de actividades comunes a todos los grupos de la escuela, entendiéndolas como:

- * Un espacio común de encuentro entre niños/as y adultos.
- * Un recurso / sorpresa para cada centro de interés.
- * Para enriquecer y exponer los diferentes recursos didácticos utilizados (canciones, bailes, teatro, circuito).
- * Un momento importante de educación para la convivencia.

▶ **Salidas**

En estas edades, las salidas fuera de la escuela suponen un apoyo necesario a las actividades desarrolladas dentro del aula. Se organizarán diversas salidas, en unos casos relacionadas con los centros de interés programados y en otros aprovechando situaciones y recursos del entorno.

6. OPCIONES DIDÁCTICAS DE ETAPA Y CICLO

Además de los procesos comunes de escuela, hay decisiones tomadas acerca de las opciones didácticas que orienten el diseño y desarrollo de las actividades en cada grupo.

Para dar respuesta al enfoque globalizador, se organizan los objetivos, contenidos y actividades de las programaciones alrededor de centros de interés mensuales, que proporcionan cierta sintonía y coordinación entre los grupos de la escuela y favorecen el aprovechamiento de determinados materiales. En el caso de los grupos de 0-2 no es esta la opción didáctica clave, sino que sobre la base de una cuidada atención a las actividades de vida diaria, se intenta aprovechar algunas actividades de juego relacionadas con el centro de interés común de forma ocasional.

Se parte, por tanto, de un centro de interés o unidad temática general desde donde van surgiendo los elementos más destacados y significativos para desarrollarlos más concretamente desde el nivel de cada grupo, dando prioridad a los procedimientos y a la experimentación para ir poco a poco descubriendo cosas y sacando conclusiones de acuerdo con el grado de desarrollo de cada edad y de cada grupo.

Van apareciendo los conceptos matemáticos, lingüísticos, etc. dentro de las series programadas según un orden preferente que facilitan los aprendizajes constructivos y significativos, por lo que, tras presentar un tema global y provocar el que cada niño o niña y el grupo exprese lo que conoce, siguen unas actividades concretas relacionadas con diversos elementos que pertenecen a ese centro de interés, finalizando con una síntesis que integra las partes analizadas en un todo y consiguiendo de esta forma un ejercicio de estructuración e interrelación que favorece el desarrollo global, interdisciplinar y significativo de los aprendizajes.

En este sentido también se incorporan otras opciones didácticas como los rincones y zonas de juego, talleres y pequeños proyectos, y a veces, de forma integrada en el centro de interés y en ocasiones como otra opción para desarrollar la actividad de forma complementaria y diversa.

6.1 OPCIONES DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS PARA EL PRIMER CICLO.

DISTRIBUCIÓN DEL JUEGO POR ZONAS.

En los grupos de 2-3 años se inicia el juego por zonas para familiarizar a los niños y niñas con lo que más tarde podría aproximarse a una metodología de rincones.

Las zonas de juego que habitualmente se van introduciendo de forma paulatina son:

- Casita y oficios.
- Alfombra (para la asamblea y los juegos tranquilos).
- Disfraces-espejo.
- Juegos de construcciones, con maderas, coches, animales...

- Mesa: para juegos tranquilos, trabajos de pintar, dibujar...
- Cuentos (fotos, revistas, cuentos...)

CENTROS DE INTERÉS.

A medida que avanza la edad de los niños y niñas se van incorporando algunas actividades relacionadas con la programación del centro de interés común para toda la escuela, aunque también se van desarrollando otras actividades que no están necesariamente relacionadas con el centro de interés, según la programación propia de cada educador o educadora y el ritmo de cada grupo.

6.2 OPCIONES DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS PARA EL SEGUNDO CICLO.

Para dar respuesta al enfoque globalizador se utilizan centros de interés mensuales. También aprovechamos otros recursos metodológicos, aunque no se trabajen como metodologías definidas:

6.2.1. RINCONES

De los rincones se aprovecha la distribución por zonas de los materiales y el tipo de actividad, estableciendo unos rincones fijos:

· Rincones fijos:

- * Biblioteca
- * Construcciones
- * Juegos didácticos (Puzzles, razonamiento...)
- * Plástica

6.2.2. PEQUEÑOS PROYECTOS

Para dar respuesta a la globalidad y a la iniciativa de los niños, ocasionalmente se desarrollan pequeños proyectos, que consisten en actividades decididas, organizadas y desarrolladas por ellos mismos, con ayuda del adulto, que no siempre tienen que estar relacionados con el centro de interés programado.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

A la hora de abordar la tarea de organizar los contenidos de la etapa y ciclo, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- * La propia pedagogía del Centro (recogida en Planes de Centro, Memorias y Programaciones de Aula).
- * Contrastar con los bloques y áreas de contenido que aparecen en el Currículo para la Educación Infantil.
- * Seleccionar aquellos organizadores que faciliten la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y del proceso individual de cada niño/a en relación con lo que luego serán indicadores de evaluación para cada ciclo.
- * Garantizar una coherencia entre ambos ciclos y entre los diferentes niveles y grupos, basándonos en cómo se venían organizando los contenidos en las propias programaciones de aula y adoptando criterios comunes.
- * La inclusión de algunos contenidos que aunque estuvieran integrados en otros, nos parecen lo suficientemente importantes como para darles entidad propia. Lo que no quiere decir que se trabajen de forma aislada. Es el caso de la adaptación.
- * La reformulación de otros contenidos, como el juego, los objetos y el espacio.

En cuanto al procedimiento para abordar la organización de los contenidos se han seguido los siguientes pasos:

1.- Establecer unos organizadores, teniendo en cuenta los contenidos que aparecen en el currículo, así como la forma de organizar y distribuir los contenidos en las programaciones anuales de cada grupo.

2.- Adscribir los contenidos ya recogidos en las respectivas Programaciones Anuales de Aula a cada organizador, completando con los recogidos en el Currículo para la Educación Infantil e incorporando algunos nuevos.

3.- Considerando a la vez los temas transversales para irlos adscribiendo a los organizadores correspondientes en los que se trabajan de una forma más clara, aunque indirectamente se integren en el conjunto de los contenidos.

En el Primer Ciclo no se han desarrollado los contenidos clasificándolos en contenidos referidos a hechos y conceptos, contenidos referidos a procedimientos y contenidos referidos a actitudes, por considerar que, en todo caso, tomar esta decisión en este documento puede resultar un tanto artificial, teniendo en cuenta que la mayor parte de los contenidos tienen un carácter prioritariamente procedimental. Esto no quiere decir que en el siguiente nivel de concreción las Programaciones de Aula no se puedan recoger los tres tipos de contenido.

Area de identidad y autonomía personal

1. DESARROLLO AFECTIVO EMOCIONAL.

1.1. ADAPTACIÓN A LA ESCUELA.

0-3 AÑOS:

- Aceptación de la separación de la persona que trae al niño/a a la escuela.
- Relación espontánea con su educadora de referencia.
- Interés por explorar el entorno (espacio, objetos) que le rodea.
- Iniciativa para relacionarse de forma espontánea con otros niños/as.
- Aceptación de la presencia de otros adultos y otros/as niños/as de la escuela.

1.2. SENTIMIENTOS Y EMOCIONES.

0-1 AÑOS:

- Expresión de sus afectos, emociones y sentimientos.
- Respuesta ante las manifestaciones de afecto de los adultos y de otros/as niños/as.
- Comprensión de algunas emociones y sentimientos manifestados por el adulto y por otros niños (enfado, llanto, alegría...)
- Respuesta positiva ante las prohibiciones y límites impuestos por el adulto en su exploración del entorno, los objetos y su relación con los otros/as.

1-2 AÑOS:

- Expresión de sus afectos, emociones y sentimientos.

- Comprensión de algunas emociones y sentimientos propios, así como de los manifestados por otros/as.
- Ajuste progresivo de sus propias manifestaciones y expresiones a los sentimientos y emociones manifestados por los demás.
- Actitud positiva ante las expresiones de afecto de los adultos y de los/as otros/as niños/as.
- Manifestación espontánea de sus afectos a los adultos y a los/as otros/as niños/as.
- Iniciación en la capacidad de espera y para compartir el afecto y el cuidado del adulto en función de la presencia de los/as otros/as niños/as.
- Aceptación de las pequeñas frustraciones y limitaciones surgidas en su relación con el medio, los objetos y los demás.
- Respuesta positiva ante los límites impuestos por el adulto necesario para un adecuado desarrollo de la vida en la escuela (la vida cotidiana, el juego, la relación con los otros).

2-3 AÑOS:

- Expresión de sus afectos, emociones y sentimientos.
- Identificación de algunas emociones y sentimientos propios y ajenos.
- Ajuste progresivo de sus propias expresiones y manifestaciones a los sentimientos y emociones de los demás.
- Actitud positiva ante las expresiones de afecto del adulto y de los/as otros/as niños/as.
- Iniciativa para expresar sus afectos a los adultos y a los/as otros/as niños/as.
- Ajuste progresivo de sus necesidades de afecto y atención del adulto a la presencia y necesidades de los/as otros/as niños/as.
- Aceptación de las pequeñas frustraciones y limitaciones surgidas en su relación con el medio, los objetos y los demás y manifestar interés por superarlas.
- Aceptación de los límites impuestos por el adulto relacionados con el funcionamiento de la vida cotidiana, el juego, el cuidado del medio y la relación con los otros.

1.3. AUTOIMAGEN E IDENTIDAD PERSONAL.

0-1 AÑOS:

- Noción de sí mismo como algo diferenciado de los demás.
- Interés por explorar y descubrir su cuerpo y el de los demás.
- Interés por descubrir sus posibilidades y limitaciones de acción y de relación con el medio, los objetos y los demás.

1-2 AÑOS:

- Identificación de sí mismo sabiéndose diferente a los demás.
- Interés por explorar, descubrir y conocer su cuerpo y el de los demás.
- Interés por descubrir sus posibilidades y limitaciones de acción y de relación con el medio, los objetos y los demás , empezando a darse cuenta de lo que puede y de lo que no puede hacer.
- Confianza en sus propias posibilidades de acción.

2-3 AÑOS:

- Iniciación en la formación de una imagen de sí mismo.
- Identificación y reconocimiento de algunos rasgos y características de sí mismo (sexo, color de pelo, tamaño, color de la piel...) y de los demás.
- Identificación y descubrimiento de sus posibilidades y limitaciones, ajustando progresivamente sus actuaciones a las mismas.
- Confianza y seguridad en sí mismo, para realizar tareas que estén a su alcance.

1.4. AUTONOMÍA Y RECURSOS PERSONALES.

0-1 AÑOS:

Expresión de sus necesidades y deseos al adulto, intentado resolver algunos por sí mismo.

- Iniciativa en su relación con el adulto para solicitar ayuda, intentando resolver algunas situaciones por sí mismo.
- Iniciativa en su relación con el adulto para solicitar ayuda, intentando resolver algunas situaciones por sí mismo.
- Iniciativa para desplazarse y explorar el medio, los objetos y relacionarse con los demás, solicitando ayuda al adulto en caso necesario.
- Interés por superar las dificultades surgidas en la exploración del medio, de los objetos y en la relación con los demás.
- Colaboración en pequeños encargos y tareas con el adulto.
- Tolerancia ante la ausencia del adulto durante cortos periodos de tiempo.

1-2 AÑOS:

- Relación con el adulto para expresar sus necesidades y deseos, intentado resolver algunos por sí mismo.
- Desplazamiento de forma autónoma y con iniciativa para explorar el medio, los objetos y relacionarse con los demás, solicitando ayuda al adulto en caso necesario.
- Colaboración en pequeños encargos y tareas.
- Aceptación con naturalidad de la ausencia del adulto durante cortos periodos de tiempo.
- Iniciativa para intentar resolver los conflictos con otros/as niños/as, pidiendo ayuda al adulto en caso necesario.

2-3 AÑOS:

- Iniciativa en su relación con el adulto para expresar sus necesidades y deseos, intentando resolver por sí mismo aquellos que estén a su alcance.
- Iniciativa para desplazarse y explorar el medio, los objetos y relacionarse con los demás, solicitando ayuda al adulto en caso necesario.

- Interés y perseverancia en el logro de tareas razonables y a su alcance, intentando superar las dificultades surgidas por sí mismo.
- Iniciativa para resolver los conflictos con los/as otros/as niño/as, pidiendo ayuda al adulto en caso necesario.
- Cumplimiento de pequeñas responsabilidades y encargos.
- Iniciativa para actuar y desenvolverse en las diferentes situaciones de la vida cotidiana y de juego, sin tener que depender constantemente del adulto.
- Aceptación con naturalidad la ausencia del adulto durante cortos periodos de tiempo.

2. EL CUERPO Y EL MOVIMIENTO.

2.1. ESQUEMA CORPORAL.

0-1 AÑOS:

- Interés por explorar y descubrir el propio cuerpo y el de los demás.
- Reconocimiento e identificación de algunas partes y elementos básicos de su propio cuerpo y en el de otro/a.
- Exploración, reconocimiento e identificación de su propia imagen en el espejo.

1-2 AÑOS:

- Interés por explorar, descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los demás.
- Reconocimiento e identificación de algunas partes y elementos básicos de su propio cuerpo y en los demás.
- Reconocimiento e identificación de su propia imagen en el espejo, así como la de otros.
- Observación de algunas diferencias entre su cuerpo y el de los demás (sexo, color de la piel, color de pelo, aspecto físico, minusvalías...).

2-3 AÑOS:

- Interés por explorar, descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los demás, distinguiendo aspectos y características propias y de los demás (pelo, tamaño, sexo...)
- Reconocimiento e identificación de los segmentos y elementos básicos de su cuerpo en él, el otro, en un muñeco y en una figura.
- Reconocimiento de la propia imagen corporal, iniciando su representación gráfica.
- Percepción de las diferencias que existen entre su propio cuerpo y el de los demás, manifestando actitudes de curiosidad y aceptación hacia las diferencias (color de la piel, aspecto corporal, existencia de minusvalías...)

2.2. DESARROLLO SENSORIAL.

0-1 AÑO:

- Utilización de los sentidos para explorar y relacionarse con el medio, los objetos y los demás.
- Interés por experimentar diferentes sensaciones táctiles, olfativas, gustativas, auditivas y visuales en situaciones de juego y de la vida diaria.
- Respuesta diferenciada ante diferentes sensaciones relacionadas con el cuidado de su cuerpo y de la vida diaria (frío-caliente, seco-mojado, salado-dulce, suave-áspero, ruido-silencio...)
- Respuesta activa ante situaciones de juego con objetos y con el cuerpo del adulto que supongan:
 - * Seguimiento de objetos y discriminación visual.
 - * Discriminación auditiva.
 - * Discriminación táctil.
 - * Discriminación olfativa y gustativa.

1-2 AÑOS:

- Utilización de los sentidos para explorar y relacionarse con el medio, los objetos y los demás.

- Interés por experimentar e identificar diferentes sensaciones táctiles, olfativas, gustativas, auditivas y visuales en situación de juego y de la vida diaria.
- Iniciación en la diferenciación de algunas sensaciones básicas relacionadas con el cuidado de su cuerpo y la vida diaria.
- Interés por participar y responder de forma cada vez más precisa en situaciones de juego y exploración con objetos, el cuerpo del adulto y el de los demás:
 - * Discriminación visual.
 - * " auditiva.
 - * " táctil.
 - * " olfativa y gustativa.

2-3 AÑOS:

- Ampliación en la utilización de los sentidos, cada vez con mayor precisión, en la exploración del medio y de los objetos.
- Interés por agudizar su capacidad sensorial para codificar con mayor precisión las sensaciones recibidas tanto en situaciones de juego como en las relacionadas con el cuidado de sí mismo y la vida cotidiana.
- Discriminación y reconocimiento de sensaciones y percepciones básicas que impliquen:
 - * Discriminación visual.
 - * " auditiva.
 - * " táctil.
 - * " olfativa y gustativa.

2.3. MOTRICIDAD GRUESA.

0-3 AÑOS:

- *Adquisición de la coordinación dinámica general que le permita desplazarse y moverse con la mayor autonomía en diferentes situaciones de la vida diaria y de juego:*

0-1 año:

- * Girar.
- * Mantenerse sentado.
- * Reptar.

- * Gatear.
- * Pasar de tumbado a sentado y de sentado a tumbado.
- * Ponerse de pie.
- * Andar.
- * Desplazar una silla.
- * Subirse a una silla.
- * Lanzar la pelota.
- * Subir las escaleras del tobogán pequeño.
- * Dar una patada a la pelota.
- * Bajar escaleras sentado y subirlas a gatas.

1-2 años:

- * Desplazarse acarreado objetos.
- * Subir y bajar escaleras, con ayuda y/o agarrado.
- * Correr.
- * Manejar un triciclo sin pedales.
- * Caminar por un plano inclinado.
- * Realizar distintos tipos de desplazamientos propuestos.

2-3 años:

- * Subir y bajar escaleras solos y alternando los pies.
- * Correr sorteando obstáculos y controlando la velocidad y la parada brusca, cambiando de dirección.
- * Manejar el triciclo con pedales.
- * Realizar distintos tipos de desplazamientos sobre diferentes superficies y en diferentes posturas.
- * Realizar movimientos con diferentes segmentos y elementos del cuerpo.
- * Ajustar sus movimientos a los requerimientos de diferentes disposiciones y juegos grupales (filas, trenes, corros, bailes...)

0-3 AÑOS:

· Adquisición del equilibrio necesario para responder a diferentes situaciones de juego y actividades de movimiento:

0-1 año:

- * Caminar sobre distintas superficies.

- * Caminar sobre un plano de altura, con ayuda.
- * Subirse a un plano de altura, con ayuda.
- * Saltar desde un plano de altura, con ayuda.

1-2 años:

- * Andar por encima de obstáculos.
- * Subirse a un plano de altura.
- * Caminar sobre un plano de altura.
- * Saltar desde una pequeña altura.
- * Saltar con los pies en el sitio.
- * Mantenerse unos instantes sobre un pie.
- * Transportar algún objeto en la cabeza o en las manos.

2-3 años:

- * Saltar con ambos pies desde un plano de altura, sin ayuda.
- * Mantenerse y desplazarse en cuclillas.
- * Sostenerse sobre un pie.
- * Saltar sobre un pie.
- * Caminar sobre un plano de altura, sin ayuda.
- * Desplazar objetos pesados sin arrastrarlos.

0-3 AÑOS:

· Adquisición y ajuste de la fuerza muscular necesaria para la realización de diferentes movimientos:

0-1 año:

- * Parar la pelota al tirársela, rodando por el suelo (sentado).
- * Hacer rodar la pelota, sentado.
- * Lanzar la pelota.
- * Darle un puntapié.
- * Arrastrar sillas, cajones.

1-2 años:

- * Arrastrar objetos y cosas pesadas.
- * Lanzar la pelota.
- * Coger la pelota a corta distancia.
- * Dar patadas a la pelota.

2-3 años:

- * Lanzar y coger la pelota con ambas manos.
- * Botar la pelota.
- * Dar patadas a la pelota controlando la dirección.

1-3 AÑOS:

- Experimentar diferentes situaciones de relajación (inmovilidad corporal) global y segmentaria.
- Diferenciar las situaciones de movimiento y quietud.

0-3 AÑOS:

- *Disfrutar de las situaciones de juego y actividad motriz.*
- *Manifestar interés por descubrir sus posibilidades de acción y movimiento y por superar las dificultades surgidas.*

2-3 AÑOS:

- Empezar a discriminar y a prevenir situaciones de riesgo y peligro en los juegos y actividades de movimiento.

1-3 AÑOS:

- Manifestar actitudes de cuidado hacia otros niños con dificultades motrices.

2.4. MOTRICIDAD FINA.

0-1 AÑO:

· Descubrimiento de sus posibilidades de acción en situaciones de juego y de la vida cotidiana que requieran cierta precisión manipulativa:

- * Tender las manos hacia determinados objetos.
- * Coger objetos que se le ofrezcan.
- * Meter y sacar objetos de diferentes recipientes.
- * Coger objetos pequeños con la base de los dedos pulgar e índice.
- * Apilar objetos.
- * Abrir y cerrar cajas sencillas.
- * Introducir anillas o aros pequeños en un soporte.
- * Pasar las páginas.
- * Arrugar papel.
- * Romper papel (rasgándolo).
- * Sujetar la cuchara y llevársela a la boca.
- * Sujetar el biberón y beber.
- * Sujetar el vaso y llevárselo a la boca para beber.
- * Coger trocitos de comida entera con los dedos índice y pulgar y llevárselos a la boca.

1-2 AÑOS:

· Iniciativa para aprender nuevas habilidades manipulativas y mayor precisión en las ya adquiridas:

- * Llenar y vaciar recipientes con objetos pequeños.
- * Encajar y desencajar piezas de tableros.
- * Enroscar y desenroscar tapas y tapones sencillos.
- * Abrir y cerrar cajas redondas.
- * Rasgar papel, con los dedos.
- * Construir una torre con cubos (3 ó más).
- * Poner en fila objetos, cubos...
- * Pasar páginas de una en una.
- * Abrir y cerrar puertas.
- * Abrir y cerrar cajones.
- * Ensartar bolas grandes en un soporte rígido.
- * Manejar la cuchara con mayor precisión.
- * Beber del vaso sin ayuda.
- * Quitarse prendas sencillas.

2-3 AÑOS:

· Adquisición de nuevas destrezas manipulativas y valorar las posibilidades que se obtienen en la mejora de la precisión de los movimientos finos:

- * Trasvasar sólidos de un recipiente a otro.
- * Trasvasar líquidos.
- * Meter y sacar clavijas o pivotes (pinchos) en un tablero.
- * Encajar piezas y figuras geométricas en un tablero.
- * Completar un puzzle de dos piezas.
- * Construir un tren con cubos y empujarlo.
- * Construir una torre con cubos (seis o más).
- * Ensartar bolas en un cordón.
- * Meter monedas en una hucha.
- * Abrir y cerrar cajas redondas y cuadradas.
- * Enganchar y desenganchar piezas sencillas.
- * Acoplar piezas de construcciones (tipo DUPLO).
- * Despegar y pegar pegatinas con los dedos índice y pulgar.
- * Rasgar papel con los dedos índice y pulgar de ambas manos con mayor precisión.
- * Doblar papel.
- * Hacer bolitas con papel.
- * Utilizar la cuchara y el tenedor adecuadamente.
- * Remover con una cuchara.
- * Beber sólo del vaso sin derramar líquido.
- * Bajarse y subirse la ropa.
- * Desabrochar un botón grande en otro.
- * Limpiar la mesa con un trapo.
- * Dar de comer a un muñeco con una cuchara.

3. LA VIDA DIARIA Y EL CUIDADO DE SÍ MISMO.

3.1. LAS NECESIDADES DE LA VIDA DIARIA.

0-2 AÑOS:

· Manifestación de sus necesidades (hambre, sed, sueño...) utilizando los medios de expresión a su alcance.

· Ajuste gradual de sus ritmos individuales a los ritmos del grupo, siendo capaz de tolerar pequeños tiempos de espera.

- Percepción de la sensación de bienestar y/o malestar según hayan sido satisfechas o no sus necesidades e identificación progresiva de algunas de ellas (hambre, sed, sueño...).
- Aceptación y experimentación de sensaciones agradables mientras el educador le cambia, le alimenta, manifestando gusto por estas situaciones así como los primeros intentos por colaborar en ellas.
- Experimentación de la secuencia de tiempos y actividades de la vida diaria en relación con la sucesión habitual de las rutinas, empezando a anticipar algunas de ellas ante determinados indicadores y acciones del educador.
- Interés e iniciativa por participar y colaborar en las actividades relacionadas con la vida diaria y el cuidado de sí mismo.

2-3 AÑOS:

- Identificación y expresión de sus necesidades básicas (hambre, sed, sueño, limpieza) , tomando la iniciativa para resolver por sí mismo algunas de ellas.
- Incorporación progresiva de unos hábitos básicos con respecto a las rutinas diarias y el cuidado de sí mismo.
- Realización de forma cada vez más autónoma de algunas actividades relacionadas con su alimentación, higiene corporal, vestido, y cuidado del medio.
- Adaptación de sus ritmos propios a los ritmos de la vida diaria establecidos en el grupo, siendo capaz de tolerar pequeños tiempos de espera.
- Experimentación de la secuencia de tiempos y actividades de la vida diaria, siendo capaz de situarse y anticipar algunas de ellas.

3.2. LA ALIMENTACIÓN.

0-1 AÑO:

- Iniciación de las primeras colaboraciones en la alimentación manifestando interés por:
 - * Intentar sujetar el biberón para llevárselo a la boca.
 - * Empezar a utilizar la cuchara llevándosela a la boca.
 - * Sujetar el vaso con ambas manos, llevándoselo a la boca para beber.
 - * Coger la comida entera y llevársela a la boca para masticarla.

- Experimentación de diferentes sensaciones ante los cambios de alimentos (papilla, purés, enteros), respondiendo de forma diferenciada y aceptándolos progresivamente.
- Respuesta activa ante las diferentes sensaciones recibidas en la comida (contacto con el adulto, con el biberón, diferentes temperaturas, texturas, consistencia y apariencia de los alimentos y los utensilios).
- Iniciación en la identificación de los alimentos y los objetos relacionados con la alimentación (biberón, cuchara, vaso...) y los objetos que no deben ser llevados a la boca o tragarse.
- Tolerancia ante pequeños tiempos de espera.
- Interpretación de acciones, objetos y situaciones como anticipación de la comida (poner baberos, traer los platos...)

1-2 AÑOS:

- Interés por adquirir nuevos hábitos de mesa y por mejorar los ya adquiridos o iniciados:
 - * Utilizar la cuchara y el tenedor con ayuda.
 - * Utilizar el vaso con una sola mano
 - * Limpiarse la boca con el babero.
 - * Permanecer sentado durante la comida. Colaborar colocando la silla al terminar.
 - * Empezar a manifestar interés por la limpieza y el orden en la mesa.
- Tolerancia ante la introducción progresiva de una dieta variada y equilibrada.
- Tolerancia de pequeños tiempos de espera antes de servirse la comida y entre plato y plato.
- Actitud de tranquilidad y atención ante el momento de la comida e interés por descubrir diferentes sensaciones (color, tamaño, temperatura, textura, consistencia, olor, sabor) recibidas durante la comida y por identificar alguna de ellas.

2-3 AÑOS:

- Manifestación creciente de un cierto grado de autonomía en la mesa y valoración de los logros en la adquisición de sus propios hábitos:
 - * Comer solo prácticamente toda la comida, utilizando la cuchara y el tenedor adecuadamente.
 - * Utilizar el vaso sin derramar líquido.

- * Limpiarse la boca al decírselo.
 - * Colaborar en la puesta y recogida de la mesa.
 - * Manifestar una actitud positiva hacia la limpieza y el orden necesarios en la mesa, ensuciándose cada vez menos, respetando el plato de los demás, no cogiendo alimentos del suelo...
- Tolerancia, aceptación y gusto hacia una dieta variada y equilibrada, interesándose por probar nuevos alimentos (sabores, texturas, presentación...)
 - Disfrute ante el momento de la comida y valoración de lo agradable de la relación tranquila con los compañeros en la mesa.
 - Valoración de la importancia de un clima de tranquilidad durante la comida, manifestando interés y atención.

3.3 LA HIGIENE Y EL VESTIDO

0-1 AÑO:

- Manifestación de la sensación de bienestar o malestar según corresponda a estar seco-mojado, limpio-sucio.
- Manifestación de placer y bienestar cuando se le cambia, se le lava y se le viste.
- Iniciación en la participación activa en las situaciones relacionadas con la higiene y el vestido:
 - * Favorecer el cambio.
 - * Poner las manos bajo el grifo al lavarle.
 - * Coger la toalla.
 - * Ayudar a lavarse la cara y las manos.
 - * Tirar los pañales a la basura.
 - * Facilitar el vestido alargando los brazos y las piernas al ponerles las prendas.
 - * Buscar su bolsa.

1-2 AÑOS:

- Iniciación en la diferenciación acerca de cuándo está seco-mojado (pis), con caca, limpio-sucio (las manos y la ropa), tomando la iniciativa para comunicárselo al adulto.
- Interés por colaborar en las situaciones relacionadas con la higiene y el vestido y por adquirir algunas habilidades básicas:

- * Lavarse las manos y la cara, con ayuda.
- * Quitarse algunas prendas de vestir sencillas.
- * Bajarse los pantalones, la falda, las braguitas o los calzoncillos para cambiarse el pañal para sentarse en el wc.
- * Empezar a utilizar el wc (si está preparado, y al final del segundo año).
- * Buscar su bolsa.

2-3 AÑOS:

· Colaboración activa en las situaciones relacionadas con la higiene y el vestido:

- * Poner de manifiesto cuando tiene pis, caca o está sucio.
- * Lavarse las manos y la cara, participando activamente en todo el proceso y anticipando los pasos (remangarse, enjabonarse, frotarse, poner las manos bajo el grifo, llevar las manos a la toalla y pedir ayuda a la educadora para bajarse las mangas en caso necesario).
- * Quitarse prendas de vestir sencillas (abrigo, chaqueta, pantalón, falda, zapatos...) y ponerse otras.
- * Dejar su abrigo en su percha.
- * Coger su bolsa cuando haya que cambiarle.
- * Utilizar el wc habitualmente.
- * Bajarse la ropa al sentarse en el wc.
- * Subirse la ropa con ayuda.
- * Pedir el pis y la caca.
- * Pedir que le suenen la nariz y colaborar al hacerlo.
- * Valoración de la sensación de bienestar que produce estar limpio y con buen aspecto personal, identificando determinados momentos en los que es necesario estar limpio (antes de comer, después de comer, al ir a dormir).

3.4. EL SUEÑO Y EL DESCANSO.

0-1 AÑO:

- Ajuste progresivo de sus ritmos biológicos de actividad-descanso (sueño) y adquisición progresiva de la capacidad para dormirse solo, sin la proximidad física constante del adulto.
- Interpretación de los signos externos (oscurecimiento de la sala, ubicación en la cuna, el contacto con sus pertenencias personales: chupete, osito, trapo. . .) como indicadores de que es el momento de dormir.

1-2 AÑOS:

- Ajuste de sus ritmos de sueño a los tiempos comunes de dormir en el grupo.
- Aceptación con tranquilidad, manifestando actitud positiva, de la situación de descanso (sueño) y ser capaz de dormirse solo.
- Anticipación de la situación de descanso ante los indicadores externos, tomando la iniciativa para dirigirse a su colchoneta, abandonando la actividad anterior.
- Aceptación de las condiciones que exige el momento de descanso en el grupo: permanecer en su colchoneta, disminuir al máximo el grado de actividad, evitar molestar a los otros niños. . .

2-3 AÑOS:

- Aceptación tranquila del momento del sueño manifestando actitudes de colaboración:
 - * Dirigirse a su colchoneta y permanecer en ella.
 - * Disminuir al máximo, poco a poco, el grado de actividad.
 - * Evitar molestar a los otros/as niños/as.
 - * Ser capaz de dormirse sin la proximidad física del educador.
 - * Colaborar en la puesta y recogida de colchonetas.
 - * Responder positivamente a los requerimientos del educador con respecto a mantener silencio, tranquilidad, escuchar una canción.

3.5. LA SALIDA AL PATIO.

0-1 AÑO:

- Manifestación de agrado y gusto ante la salida al patio.
- Interés por explorar un espacio y unos objetos diferentes a los del aula.
- Aceptación con naturalidad e interés de la presencia de otros adultos y otros/as niños/as distintos a los de su grupo.
- Adquisición progresiva de la autonomía necesaria para desplazarse, jugar y explorar solo o junto a otros/as niños/as, siendo capaz de alejarse poco a poco de su educador/a.

- Adquisición y práctica de las habilidades motrices necesarias para desplazarse del aula al patio y por el patio mismo (gatear, bajar escaleras sentado, subirlas "a gatas", de la mano, andar por diferentes superficies, por encima de obstáculos, subir y bajar por un tobogán pequeño, jugar a la pelota. . .)
- Experimentación y descubrimiento de nuevas sensaciones y habilidades en el contacto con materiales que no hay habitualmente en el aula (arena, neumáticos viejos, recipientes diversos, cubo y pala, arrastres...)

1-2 AÑOS:

- Iniciativa para resolver los conflictos con los/as otros/as niños/as y las dificultades surgidas en sus desplazamientos, sin tener que recurrir permanentemente a su educadora.
- Relación con otros adultos para jugar o pedir ayuda.
- Respuesta positiva ante los requerimientos del adulto relacionados con su seguridad y la de los demás, aceptando el cuidado y las indicaciones del adulto en caso necesario (caídas, accidentes, peleas...)
- Disfrute de la salida al aire libre.

2-3 AÑOS:

- Adquisición de progresiva autonomía en la exploración del espacio y de los materiales del jardín.
- Resolución de forma cada vez más autónoma de los conflictos con sus iguales o derivados de sus limitaciones, pidiendo ayuda en caso necesario.
- Iniciativa para relacionarse con otros/as niños/as y adultos.
- Relación con otros adultos para jugar o pedir ayuda.
- Adquisición y mejora de las habilidades motrices necesarias para desplazarse , jugar y relacionarse en el patio (subir y bajar escaleras, correr, saltar, subirse y saltar desde un plano de altura, subir y bajar por el tobogán, manejar la pelota, trepar...)
- Interés por participar en juegos colectivos organizados y por ajustar su actividad a las exigencias del juego (correr, trenes, escondites, perseguirse...)

- Interés por explorar el medio y los objetos del jardín, siendo capaz de desarrollar un juego espontáneo solo y/o con otros/as niños/as.
- Respuesta positiva ante los requerimientos del adulto relacionados con su seguridad y la de los demás, aceptando los cuidados del adulto en caso necesario y las indicaciones (caídas, accidentes, peleas...)

3.6. CUIDADO DEL MEDIO Y ACTIVIDADES DE VIDA PRÁCTICA

0-3 AÑOS:

- Actitudes de colaboración en el cuidado del medio.
- Valoración del bienestar que produce estar en un ambiente limpio, ordenado y agradable frente al que no lo es, manifestando interés por colaborar en su mantenimiento.
- Colaboración en actividades de limpieza y organización cotidianas, adquiriendo las habilidades necesarias.
- Manifestación de actitudes de cuidado e interés por los animales y las plantas.
- Respuesta ante la prohibición y los mensajes del adulto acerca del uso y cuidado de las cosas.

0-1 AÑO:

- Interés por participar en situaciones relacionadas con el cuidado y organización del medio:
 - * Colocar las sillas en el lugar indicado por el adulto.
 - * Colaborar en la recogida de los juguetes, por imitación.
 - * Colaborar al colgar y descolgar su bolsa.

1-2 AÑOS:

- Colaboración en las situaciones de cuidado y organización del medio, interesándose por adquirir hábitos básicos de vida práctica:
 - * Colocar las sillas en su sitio, después de haberlas usado, si se le recuerda.

- * Empezar a saber colocar las cosas en su sitio.
 - * Localizar el lugar donde se cuelga su abrigo.
 - * Ayudar a recoger papeles del suelo.
- Autocontrol ante la prohibición y discriminación de una acción o utilización inadecuada de un objeto.
 - Interés por cumplir encargos sencillos y solicitar al adulto que se los encomiende.

2-3 AÑOS:

- Colaboración en las situaciones de cuidado y organización del medio, tomando la iniciativa e interesándose por adquirir hábitos de vida práctica:
 - * Colocar las cosas en su lugar, después de haberlas usado, a indicación del adulto.
 - * Colgar su abrigo en la percha.
 - * Cuidar los objetos y utilizarlos según el uso convenido.
 - * Colaborar en tareas de limpieza y orden:
 - Limpiar las mesas.
 - Colocar las sillas.
 - Recoger papeles.
 - Saber cuál es el lugar para depositar basura y qué cosas pueden tirarse.
- Autocontrol en el mantenimiento de un medio limpio, evitando ensuciarlo innecesariamente.
- Interés por colaborar en el cuidado de animales y plantas.

ÁREA 2: MEDIO FÍSICO Y SOCIAL.

1. LOS OBJETOS Y EL ESPACIO.

0-1 AÑO:

- Familiarización con el entorno que le rodea: objetos y espacio.
- Observación, exploración y disfrute de la relación con su entorno (objetos y espacio).
- Manifestación de actitudes de curiosidad.

- Iniciativa para provocar determinados efectos y modificaciones en diversos objetos y materiales.
- Adquisición de las primeras nociones en la exploración de espacio y objetos (permanencia del objeto, medios, fines, nociones de espacio básicas, causa-efecto, etc.)
- Participación en las actividades relacionadas con objetos y espacio, propuestas por el educador.
- Experimentación de distintas sensaciones en la manipulación de objetos.
- Colaboración en la recogida de objetos.

1-2 AÑOS:

- Situación en el espacio y con los objetos, atendiendo a consignas de orientación espacial muy sencillas.
- Exploración de los objetos utilizando los sentidos intencionalmente.
- Producción de cambios en los objetos cotidianos, actuando sobre ellos y observando los resultados.
- Conocimiento del uso de objetos habituales.
- Utilización de diversos materiales con una intencionalidad (construir, elaborar...).
- Manifestación de una actitud positiva ante la sugerencia de compartir los objetos con los demás.
- Colaboración en el cuidado de los objetos.
- Diferenciación de situaciones de peligro, empezando a manifestar "cuidado" entre ellos.
- Aceptación de normas sencillas, relacionadas con el uso adecuado del espacio y del material.

2-3 AÑOS:

- Identificación del lugar de cada cosa.
- Conocimiento de diferentes tipos de objetos presentes en su entorno inmediato, habituales y menos habituales.

- Asociación de la función y utilización de los objetos más habituales.
- Exploración de los objetos a través de los sentidos y descubrimiento de algunas características básicas de los mismos (frío/caliente, suave/áspero, grande/pequeño, etc.)
- Exploración del espacio que le rodea, sabiendo situarse atendiendo y utilizando consignas de orientación espacial básicas (arriba/abajo, dentro/fuera, grande/pequeño, de prisa/despacio, etc.)
- Descubrimiento de las características y cualidades más relevantes de los objetos (color, tamaño, textura, forma, volumen...)
- Anticipación de los efectos de las acciones propias sobre los objetos en situaciones conocidas.
- Respeto en la utilización de los objetos de forma convenida.
- Utilización de diversos materiales para elaborar, crear, etc.
- Actitud positiva ante la propuesta de compartir objetos y tomar la iniciativa para ello.
- Respeto y cuidado de los objetos propios y colectivos.
- Diferenciación de situaciones de peligro, y actuación para prevenirlas.
- Producción intencional de determinados efectos y modificaciones en la manipulación de objetos y materiales.

2. EL JUEGO.

0-1 AÑO:

- Respuesta activa ante las diversas propuestas de juego del adulto.
- Iniciativa para jugar con objetos, con el adulto, etc.
- Respuesta ante los juegos sociales que conlleven pautas sencillas (gesticulación, imitación...)

1-2 AÑOS:

Participación y disfrute en diferentes situaciones de juego, con los adultos, con otros niños/as...)

- Iniciativa para jugar con objetos, con el adulto, etc.
- Aceptación de las pequeñas pautas y reglas de juegos colectivos (corro, tren, escondite...)

2-3 AÑOS:

- Participación y disfrute en diferentes situaciones de juego con el adulto, otros/as niños/as y con objetos.
- Iniciativa para iniciar un juego con los/as otros/as niños/as, con adultos y con objetos, manifestando interés por mantenerlo un cierto tiempo.
- Establecimiento de las primeras relaciones de intercambio y colaboración en el juego.
- Manifestación de sus intereses, preferencias y sentimientos ante los diversos juegos.
- Elaboración de situaciones de juego simbólico.
- Ajuste a las pautas y normas de diferentes juegos colectivos (bailes, corros, juegos populares...)
- Valoración positiva de una situación de tranquilidad ante el juego.

3. EL ENTORNO INMEDIATO.

3.1. LA ESCUELA (ver contenidos de adaptación a la escuela)

0-1 AÑO:

- Familiarización con el espacio habitual del aula, manifestando interés por explorar los espacios y los objetos a su alcance.
- Reconocimiento de otros adultos de la escuela, manifestando interés por relacionarse con ellos.

- Adaptación de sus ritmos a la secuencia y ritmos de la vida diaria en la escuela, anticipando algunas situaciones ante las acciones del educador/a.
- Aceptación tranquila de la separación de su familia al traerle a la escuela, tomando la iniciativa para relacionarse con su educador/a.
- Familiarización con algunos elementos y dependencias de la escuela en las que desarrolle alguna actividad (su aula, el aseo, el patio, el pasillo, el aula próxima...)

1-2 AÑOS:

- Conocimiento de algunas dependencias de la escuela, además de su aula y el patio.
- Orientación y desplazamiento por las dependencias y espacios de la escuela en los que transcurre su actividad y/o en las que tiene un contacto más ocasional.
- Conocimiento y relación con otros adultos de la escuela que resulten significativos para él
- Conocimiento de los/as niños/as de su grupo e interesarse por relacionarse con otros/as niños/as de la escuela.
- Adaptación de sus ritmos a la secuencia y ritmos cotidianos de la escuela, siendo capaz de anticipar algunas situaciones.
- Interés por explorar el medio y los objetos a su alcance.

2-3 AÑOS:

- Orientación y desplazamiento autónomo por los espacios y dependencias habituales de la escuela, relacionándolos con las actividades que en cada uno se realiza.
- Conocimiento de todos los adultos que conviven en la escuela, asociándoles con el trabajo que realizan.
- Establecimiento de relaciones de apego con otros adultos de la escuela, además de con su educador habitual.
- Conocimiento de la organización de la actividad en el aula, situándose en la secuencia diaria de actividades y anticipando algunas de ellas.
- Uso convenido de los objetos utilizados habitualmente en la escuela y colaboración en su cuidado y recogida.

3.2. LA CASA Y LA FAMILIA.

0-1 AÑO:

- Reconocimiento de los miembros de su familia.
- Utilización de alguna palabra familiar.
- Reconocimiento de algunos objetos de uso habitual y familiar en la casa.

1-2 AÑOS:

- Identificación de los miembros de su familia, designándolos por su nombre (papá, mamá, abuelo, abuela...)
- Identificación de la utilidad de algunos objetos e identificar algunos objetos y dependencias de la casa.
- Interés por colaborar en pequeñas tareas domésticas.
- Manifestación de sentimientos, necesidades, vivencias y experiencias de su vida familiar en diferentes situaciones de juego en la escuela.
- Imitación y representación de acciones relacionadas con la vida en la familia y la casa.

2-3 AÑOS:

- Expresión de sentimientos de pertenencia a su familia.
- Reconocimiento de los miembros de su familia y las relaciones de parentesco más importantes.
- Conocimiento de las dependencias de la casa relacionándolas con las actividades que se realizan en cada una de ellas.
- Conocimiento de los objetos de la casa más habituales y el uso que se hace de ellas.
- Adquisición de experiencias relacionadas con diferentes situaciones y actividades que se producen habitualmente en la casa.

- Actitudes de colaboración y cuidado en pequeñas tareas domésticas.
- Adquisición de habilidades de vida práctica básicas, en relación con las tareas domésticas.
- Interés por conocer diferentes tipos de viviendas.
- Interés por comunicar algunas situaciones, experiencias, sentimientos... relacionados con su vida familiar y su casa.
- Incorporación de sentimientos, vivencias, acciones de su vida familiar y sus relaciones en casa en diversas situaciones de juego simbólico, asumiendo distintos papeles.
- Participación en actividades y juegos de representación familiares.

3.3. LA CALLE Y EL BARRIO.

0-1 AÑO:

- Disfrute en las actividades de salida al aire libre (patio).
- Reconocimiento de algunos elementos familiares de la calle, como coches, perros, sonidos...
- Relaciones entre determinadas acciones, situaciones, y objetos con la calle (su sillita de paseo, ropa de calle...)
- Experimentación de diferentes sensaciones en el contacto con espacios abiertos (frío, lluvia, viento, sol, calor...) así como con objetos y materiales diversos (árboles, hojas, arena, piedras, plantas, animales, agua, charcos...)

1-2 AÑOS:

- Disfrute en actividades y situaciones de juego y actividad al aire libre.
- Reconocimiento de algunos elementos y personas de la calle más familiares para él/ella:
 - * Transportes conocidos.
 - * Algunas tiendas significativas para él/ella.

- * Algunas personas familiares (panadero, vendedor de periódicos, vendedor de golosinas, algún vecino).
 - * Las papeleras, los semáforos, las luces (farolas...).
- Descubrimiento e iniciación en el cumplimiento de las normas básicas necesarias para garantizar su seguridad al ir por la calle:
 - * Ir de la mano de los mayores.
 - * No cruzar la calle solos.
 - Valoración de la diferencia entre una calle limpia y agradable de la que no lo es, interesándose por manifestar las primeras actitudes de colaboración ciudadana:
 - * Tirar los papeles a las papeleras o dárselos a los mayores para que los tiren.
 - * Respetar las plantas de las calles y los jardines.
 - Reconocimiento de algunos elementos significativos que aparecen en el recorrido habitual de su casa a la escuela (tiendas, edificios, personas...)

2-3 AÑOS:

- Respuesta positiva ante las indicaciones del adulto acerca de las normas sociales básicas cuando vaya por la calle.
- Conocimiento de algunos servicios más habituales de su entorno urbano (coche, tiendas...).
- Orientación en los recorridos habituales del niño/a (de la escuela a casa...) y reconocer algunos elementos importantes o significativos (tiendas, kiosco, casa...)
- Observación y conocimiento de nuevas formas de organización social y normas de circulación, así como algunas normas de su funcionamiento (comprar/vender, cruzar la calle...)
- Observación y exploración de acontecimientos que forman parte de los itinerarios por los que va.
- Conocimiento de algunas personas que desempeñan tareas determinadas (tendero...)
- Discriminación de comportamientos ajustados a diversas situaciones relacionadas con su vida diaria en la calle y el barrio (noticias, papeles...)

4. EL MEDIO NATURAL: LOS ANIMALES, LAS PLANTAS Y EL PAISAJE.

0-1 AÑO:

- Curiosidad por observar y explorar algunos elementos del entorno natural próximo (algún animal, los árboles, la hierba, las flores, la tierra, el agua...)
- Experimentación de diferentes sensaciones ante las salidas al aire libre (el frío, el calor, la lluvia, el viento, el sol...)
- Interés por colaborar con el adulto en el cuidado de algún animal o planta.
- Disfrute en las actividades al aire libre.

1-2 AÑOS:

- Interés por observar y explorar algunos elementos del entorno natural próximo (algunos animales y plantas, la tierra, el agua...)
- Interés por discriminar las sensaciones experimentadas en su relación con el aire libre (el frío, el calor, el sol, la lluvia, el viento), empezando a asociar las ropas adecuadas para cada ocasión.
- Descubrimiento de algunas características básicas de diferentes elementos de su entorno natural (en el patio, en el parque, en el campo...)
- Actitudes de cuidado hacia los animales y las plantas, interesándose por colaborar con el adulto en tareas sencillas.
- Participación en actividades de observación y experimentación sugeridas por el educador relacionadas con el descubrimiento de las características y comportamiento de algunos animales, plantas y otros elementos del paisaje (la tierra, el agua...)
- Disfrute en las actividades al aire libre.
- Colaboración con el adulto en el mantenimiento de ambientes limpios y saludables.

2-3 AÑOS:

- Observación y exploración de forma espontánea de algunos elementos de su entorno natural más próximo (el jardín, el parque, el campo...)

- Realización de observaciones guiadas por el educador, descubriendo algunas características y propiedades básicas de diferentes elementos de su entorno natural más próximo (de algunos animales, de algunas plantas, del paisaje natural...).
- Diferenciación y conocimiento de algunos seres vivos (animales y plantas) de su entorno natural más próximo.
- Descubrimiento y conocimiento de algunas características de los seres vivos de su entorno natural más próximo (color, tamaño, partes y elementos, qué hacer, cómo se alimentan y de qué, cómo viven...)
- Establecimiento de relaciones sencillas entre los animales y el medio donde viven:
 - * Animales que viven en el agua.
 - * Animales que vuelan.
 - * Animales que andan.
- Observación y descubrimiento de algunas relaciones muy elementales que se producen entre los animales, las plantas, el paisaje y las personas (la alimentación, las plantas crecen al regarlas...)
- Observación y descubrimiento de algunos cambios muy visibles que se producen en los elementos del paisaje y en la vida de las personas por el paso del tiempo, el clima o la intervención humana.
- Relaciones y asociaciones entre los cambios en el vestido según el tiempo atmosférico.
- Observación y descubrimiento del tiempo atmosférico, estableciendo relaciones entre diferentes fenómenos atmosféricos (lluvia, viento, nieve, sequía...) y sus efectos en las plantas, los animales, el paisaje y las personas.
- Percepción de algunas diferencias y semejanzas entre diferentes ambientes naturales, rurales y urbanos, de los elementos que los constituye y de las distintas posibilidades que ofrecen.
- Curiosidad, respeto y cuidado hacia los animales, las plantas y el entorno natural.
- Contribución al logro y mantenimiento de ambientes limpios y saludables.
- Disfrute en las actividades al aire libre y en las tareas relacionadas con el cuidado de animales, plantas y del medio natural.

5. LAS PRIMERAS RELACIONES SOCIALES.

5.1. CON LOS ADULTOS.

0-3 AÑOS:

- *Establecimiento con sus educadores de referencia de una relación diferenciada y positiva.*
- *Experimentación de sensaciones agradables cuando su educador o educadora se relaciona con él/ella, respondiendo con sus propias expresiones y manifestaciones de afecto.*
- *Aceptación de la presencia de otros adultos de la escuela, manifestando reconocimiento hacia alguno de ellos con quien se relaciona más habitualmente.*
- *Aceptación y respuesta positiva ante el consuelo de su educador o educadora en momentos de intranquilidad, desasosiego, daño...*
- *Expresión de sus necesidades de relación, comunicación, hambre, sueño, juego, movimiento... a su educador o educadora.*

0-1 año:

- Participación y respuesta en situaciones de comunicación y juegos sociales con su educador/a (tratar de imitar gestos, sonidos y movimientos sencillo, tocar al adulto, incitarle a continuar o a repetir el juego...)
- Tolerancia ante pequeños tiempos de espera en su demanda de atención del adulto.

1-2 años:

- Interés por participar y responder en situaciones de comunicación y juegos sociales con su educador o educadora, tomando la iniciativa para iniciar o demandar la relación.
- Manifestación de su aprobación o desaprobación ante las propuestas del adulto.
- Conocimiento de otros adultos de la escuela con los que mantenga una relación más habitual, dando muestras de reconocimiento hacia ellos.

- Petición de afecto, ayuda, consuelo al adulto.
- Respuesta positiva ante las prohibiciones y los mensajes del adulto relacionados con el uso adecuado de las cosas, su seguridad personal y la de los demás.
- Ajuste progresivo de sus requerimientos de atención del educador, teniendo en cuenta la presencia de los otros niños (saber esperar, tolerar que su educador/a dé muestras de afecto a otro niño, tolerar su alejamiento físico...)
- Aceptación con naturalidad de la presencia de otros adultos diferentes a su educador/a habitual (además de, o en su lugar).

1-3 AÑOS:

- Aceptación de las indicaciones del adulto en caso de enfermedad, accidente... y en relación con la prevención de situaciones de riesgo y de peligro.
- Interés por agradas a su educador/a, colaborando y mostrando afecto.
- Manifestación de sentimientos de agrado ante las muestras de aprobación del adulto.

2-3 AÑOS:

- Conocimiento de todos los adultos de la escuela, sabiendo qué tareas desempeñan. Valoración de la importancia de los trabajos y actividades realizados por los adultos de la escuela, manifestando actitudes de reconocimiento y respeto en su relación con ellos.
- Disfrute de las posibilidades de relación que ofrecen los adultos, manifestando libremente sus preferencias.
- Participación, respuesta e iniciativa en situaciones de comunicación y juego con su educador y con otros adultos de la escuela, disfrutando de la relación con ellos.
- Manifestación de su aprobación o desaprobación ante las propuestas del adulto, interesándose por defender o exponer su punto de vista, sus deseos e intereses.

5.2. LOS/AS OTROS/AS NIÑOS/AS Y LA VIDA EN GRUPO

0-1 AÑO:

- Interés y curiosidad ante la presencia de otros niños.
- Iniciación de algunas situaciones de comunicación y juego junto a otros niños.
- Respuesta ante las iniciativas de otros/as niños/as para relacionarse.
- Expresión e iniciativa para buscar sus propias soluciones en los conflictos y enfrentamientos con los/as otros/as niños/as.
- Disfrute de la compañía de otros/as niños/as.
- Participación en situaciones de juego y comunicación con otros/as niños/as, promovidos por el adulto.
- Aceptación con tranquilidad y curiosidad, la presencia de otros/as niños/as distintos a los de su grupo en situaciones ya actividades colectivas.
- Respuesta a las manifestaciones de afecto de otros/as niños/as.
- Diferenciación de algunos sentimientos y emociones de otros/as niños/as por su manifestación (risa, llanto...).
- Iniciación en el aprendizaje de las primeras actitudes de relación en grupo, como respetar pequeños turnos de espera, saber situarse en la alfombra para realizar alguna actividad común, ajustar sus movimientos a la presencia de los/as otros/as niños/as...

1-2 AÑOS:

- Actuación colaboradora con los/as otros/as niños/as en actividades en las que esté presente el adulto, ayudando a éste y a los/as niños/as en tareas muy sencillas.
- Discriminación de los objetos que le corresponden en ese momento y los que tienen los demás, aceptando el reparto que de los mismos haga el adulto.
- Iniciación en el aprendizaje para compartir algunos materiales y objetos de uso colectivo, a cuidarlos y a aceptar turnos de utilización de los mismos.
- Interés por lo que hacen los/as otros/as niños/as y tomar la iniciativa para hacer algo juntos.
- Descubrimiento y aceptación de las actitudes y normas básicas de la vida en grupo:

- * Esperar su turno.
 - * Pedir las cosas y expresar sus deseos sin tener que recurrir necesariamente a la fuerza.
 - * Aceptar posponer su deseo de actividad a otro momento, si se va a realizar otra actividad en grupo.
 - * Aceptar las indicaciones que ofrece el adulto para el desarrollo de la actividad grupal.
- Participación y disfrute en actividades y situaciones colectivas con otros grupos de la escuela.

2-3 AÑOS:

- Iniciativa para iniciar situaciones de comunicación y juego con otros/as niños/as.
- Respuesta a las iniciativas de otros/as niños/as para comunicarse y relacionarse.
- Ajuste de sus manifestaciones a los sentimientos y emociones de los/as otros/as niños/as.
- Toma en consideración del punto de vista del otro/a y de los otros/as.
- Colaboración con otros/as niños/as en actividades en las que esté presente el adulto.
- Iniciación en las primeras colaboraciones con otro/as niños/as en situaciones de juego y de vida cotidiana, sin la presencia del adulto.
- Actitud positiva para compartir algunos materiales y objetos de uso colectivo, cuidarlos y establecer turnos de utilización de los mismos.
- Iniciación en la capacidad de espera, sabiendo posponer los propios deseos y a esperar cuando el/la educador/a está atendiendo a otros/as niños/as.
- Interés por lo que hacen otros/as niños/as y por compartir sus actividades y juegos.
- Descubrimiento y manifestación de actitudes necesarias para la vida en grupo:
 - * Pedir las cosas hablando.
 - * Expresar sus deseos sin tener que recurrir a la fuerza o al llanto.
 - * Esperar su turno en determinadas situaciones y actividades.
 - * Seguir las consignas del educador en la realización de actividades grupales.
 - * Interesarse por lo que dicen y hacen los/as otros/as niños/as.
- Manifestación de su aprobación o desaprobación, acuerdo o desacuerdo en el grupo, intentando defender su punto de vista, deseos o intereses.

- Participación en actividades y situaciones colectivas con otros grupos de niños/as, disfrutando de ellas.
- Reconocimiento propio como miembro del grupo, reconociendo también a los/as niños/as que no son de su grupo.

ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. LENGUAJE ORAL.

0-1 AÑO:

- Descubrimiento y experimentación con la emisión de sonidos elementales (balbuceos, laleos...).
- Imitación de sonidos cada vez más elaborados hasta llegar a intentar imitar algunas palabras.
- Respuesta a los mensajes sencillos emitidos por el adulto y por otros/as niños/as en diversas situaciones de la vida diaria y de juego (mandatos sencillos, atender a su nombre, entender la prohibición...)
- Descubrimiento y utilización del lenguaje oral como otra forma más de comunicación.
- Utilización de alguna palabra con significado.

1-2 AÑOS:

- Respuesta a mensajes y consignas sencillos en los contextos habituales.
- Utilización de un vocabulario básico referido a objetos y situaciones de la vida cotidiana (objetos, animales, personas, acciones...)
- Atención e interés ante las distintas situaciones de comunicación oral: cuentos, canciones, retahílas...

2-3 AÑOS:

- Comprensión de los mensajes orales que se le dirigen en los contextos habituales.
- Utilización progresiva del lenguaje oral para expresar sentimientos, emociones, deseos, necesidades...
- Utilización progresiva de un vocabulario ajustado a las situaciones cotidianas.
- Interés por elaborar frases sencillas y bien construidas.
- Utilización de algunas formas sociales básicas de comunicación.
- Interés por participar en las primeras conversaciones de grupo (escuchar, responder, intercambiar...)
- Participación en distintas situaciones de comunicación oral: cuentos, narraciones, canciones, poesías, retahílas...
- Identificación de imágenes por su nombre (objetos, personajes, animales, acciones...)
- Imitación de palabras, sonidos, etc. y participar en juegos con palabras.
- Reproducción de canciones, poesías, pequeñas narraciones o cuentos.

2. EXPRESIÓN PLÁSTICA.

0-1 AÑO:

- Descubrimiento y experimentación sensorial con los materiales de su entorno (papilla, purés, yogur, masas, papeles, esponjas...) como materiales plásticos.
- Adquisición de las habilidades perceptivo-motrices necesarias para la realización de alguna actividad plástica (aplastar masas, romper y arrugar papeles, dejar huellas con pintura líquida o papillas...)

1-2 AÑOS:

- Descubrimiento y experimentación sensorial con los materiales de su entorno (además de las anteriores pinturas: papeles, telas, arena, agua coloreada...) como materiales plásticos.

· Adquisición de las habilidades perceptivo-motrices relacionadas con la introducción de técnicas básicas:

- * Masa: aplastar, pellizcar, trocear...
- * Pintura: dejar huellas (con las manos, con esponjas, con objetos...)
- * Papeles: rasgar, arrugar, hacer ruido...

· Interesarse por observar e interpretar distintas realizaciones plásticas.

2-3 AÑOS:

· Descubrimiento, experimentación y utilización de los materiales de su entorno como instrumentos de producción plástica.

· Descubrimiento y utilización de algunas técnicas básicas de expresión plástica:

* Pintura líquida y sólida, ceras gruesas:

- Huellas
- Tintes
- Estampados
- Trazos y garabatos
- Primeros dibujos intencionados
- Pinceles gruesos

* Masas y plastilina, arcilla:

- Modelar (bolas y churros)
- Pellizcar

* Papeles:

- Trocear
- Hacer bolitas
- Pegar, rasgar

* Pegar pegatinas y gomets.

· Interpretación de algunas imágenes de su entorno.

· Interés por diferentes realizaciones plásticas.

3. EXPRESIÓN MUSICAL.

0-3 AÑOS:

· *Descubrimiento, experimentación y utilización de las posibilidades sonoras del propio cuerpo y de los objetos de su entorno.*

0-1 año:

- Producción de diferentes sonidos con el cuerpo y con objetos.
- Imitación de diferentes sonidos.
- Interés y atención por canciones y pequeñas audiciones musicales.
- Interés por las actividades y juegos con la música.

1-2 años:

- Producción de diferentes sonidos con el cuerpo y con objetos, atendiendo a pautas sencillas.
- Imitación de diferentes sonidos producidos con el cuerpo y con objetos.
- Imitación de ritmos sencillos, ajustándose a pautas básicas (deprisa, despacio, parada...)
- Utilización de algunos instrumentos sencillos.
- Interés y atención a canciones y pequeñas audiciones musicales.
- Expresión corporal de la música escuchada.
- Manifiestar interés y disfrute con este tipo de actividades.

2-3 años:

- Producción de diferentes sonidos con el cuerpo y con objetos, atendiendo a consignas sencillas.
- Imitación de sonidos y ritmos producidos con el cuerpo y con objetos, ajustados a las pautas ofrecidas.

- Identificación de diferentes sonidos e instrumentos.
- Utilización de instrumentos musicales con intencionalidad.
- Reproducción de canciones, ritmos, pequeñas piezas musicales...
- Ajuste del movimiento de su cuerpo a las pautas de determinadas músicas, bailes, etc.
- Disfrute ante diferentes actividades de expresión musical y juego.

4. EXPRESIÓN CORPORAL

0-3 AÑOS:

- *Descubrimiento, experimentación y utilización de los recursos básicos expresivos de su cuerpo y del de los demás.*

0-1 año:

- Descubrimiento de las posibilidades expresivas de su propio cuerpo (movimiento, llanto, grito, sonrisa...) e interés por la expresión corporal de los demás.
- Expresión libre a través del gesto y del movimiento de los propios sentimientos, emociones y necesidades (triste, enfadado, llanto, risa...)
- Desplazamiento libre por el espacio, descubriendo sus posibilidades de movimiento.
- Imitación de gestos y movimientos con su cuerpo, cada vez más complejos.
- Atención y disfrute ante pequeñas representación dramáticas y juegos de expresión corporal (guiñol, teatro...)

1-2 años:

- Descubrimiento de las posibilidades expresivas de su propio cuerpo (gestos, movimientos, gestos faciales, voz...) para expresar sentimientos, emociones, necesidades, deseos (llanto, risa, grito, enfado, hambre, alegría...)
- Expresión libre, a través del gesto y del movimiento.
- Interpretación de las expresiones de los demás (llanto, alegría, señalar, pedir) por sus gestos, movimientos, voz...
- Desplazamiento libre por el espacio.
- Desplazamiento por el espacio atendiendo a sencillas consignas de direccionalidad y situación en el espacio.
- Ajuste progresivo del movimiento al espacio y a sencillas pautas ofrecidas por el educador.
- Imitación con gestos, movimientos y modulaciones de la voz del modelo propuesto por el adulto (animales, personajes, objetos, acciones...)
- Interés por participar en juegos de expresión corporal.
- Atención y disfrute ante pequeñas representaciones dramáticas y actividades de expresión corporal (guiños, teatro, representación de personajes...)

2-3 años:

- Descubrimiento de las posibilidades expresivas del propio cuerpo (movimiento, reposo, gestos, voz...)
- Noción de su propio cuerpo y de las diferencias con los demás.
- Sentimientos y emociones expresados con el propio cuerpo e interpretación de lo expresado por los otros (triste, contento, llanto, risa, asustado...)
- Expresión libre a través del gesto, el movimiento y la voz.
- Desplazamiento por el espacio atendiendo a consignas de direccionalidad, sabiendo interpretarlas (arriba-abajo, dentro-fuera, alto-bajo, cerca-lejos...)
- Equilibrio en diversas situaciones de actividad corporal.

- Ajuste del movimiento al espacio y a pautas ofrecidas por el adulto.
- Imitación de acciones, situaciones, personajes (reales e imaginarios), individualmente y en pequeños grupos.
- Elaboración propia de juegos de expresión y juego simbólico.
- Interés por participar en juegos de expresión y juego simbólico.
- Disfrute en representaciones dramáticas.

5. INICIACIÓN AL LENGUAJE MATEMÁTICO.

0-3 AÑOS:

. Experimentación con los objetos que le rodean y descubrimiento de algunas propiedades y relaciones básicas.

. Curiosidad e interés por descubrir algunas propiedades características básicas de los objetos cotidianos.

0-1 años:

· Descubrimiento de las posibilidades que ofrecen los objetos al actuar con ellos (llenar, vaciar, poner encima, poner en fila, encajar, sacar, meter, tirar, rodar...)

1-2 años:

· Descubrimiento y diferenciación de algunos objetos por su forma, color, tamaño, etc.

· Diferenciación entre grande y pequeño, muchos y pocos.

· Establecimiento de relaciones espaciales básicas con los objetos y su cuerpo: arriba-abajo, dentro-fuera, encima-debajo, grande-pequeño...

· Iniciación de las primeras agrupaciones y clasificaciones con objetos.

· Comparación de dos objetos entre sí en función de alguna cualidad o propiedad.

2-3 años:

- Descubrimiento de las características de los objetos, comparando distintos objetos en función de sus cualidades: color, forma, tamaño...
- Establecimiento de relaciones entre los objetos en función de su uso, semejanza, diferencia...
- Establecimiento de comparaciones entre los objetos, empezando a utilizar los cuantificadores básicos de cantidad: muchos-pocos, lleno-vacío, uno-ninguno, grande-pequeño...
- Utilización de los tres primeros números para contar objetos.
- Situación en el espacio con su cuerpo y con objetos, utilizando los indicadores espaciales básicos: arriba-abajo, dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos, delante-detrás, juntos-separados...
- Asociación y agrupación de objetos por su uso, color, tamaño...
- Clasificación de objetos en función de alguna característica o propiedad.
- Curiosidad e interés por descubrir las propiedades y cualidades de los objetos, así como por aprender a utilizar algunos indicadores básicos.

8. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

ÁREA I: IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL.

Se recogen aquí los contenidos relacionados directamente con el desarrollo de la personalidad, la propia imagen que el niño y la niña van creando de sí mismos a través de las relaciones y experiencias con su entorno físico y humano, además del descubrimiento de su cuerpo y sus características en contraste con los demás, la adquisición de hábitos de higiene, salud, seguridad, orden, constancia, etc., así como el desarrollo motor.

1. EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN

1.1. HECHOS Y CONCEPTOS

- Imagen global del cuerpo humano y las características diferenciales entre las diferentes personas (color de piel, pelo, ojos, tamaño, sexo, grosor, etc.)
- Características físicas y personales de forma positiva y ajustada a sus posibilidades y limitaciones (rubio, moreno, castaño, gordo, flaco, alto, bajo...)
- Segmentos y elementos del cuerpo (cabeza, pelo, frente, ojos, nariz, boca, lengua, dientes, garganta, cuello, orejas, oídos, hombros, pecho, espalda, tripa -el vientre- , culo, genitales -el nombre que cada niño o niña utilice-, brazos, manos, dedos, uñas, piernas, rodillas, muslo, pantorrilla, pies, pestañas, cejas, barbilla, ombligo, codo, rodilla, tobillo). Partes iguales y partes únicas.
- Sensaciones y percepciones del cuerpo: frío, calor, caliente, húmedo, seco, cansado, descansado...
- Los sentidos y sus funciones:
 - * Gusto, para saborear y degustar.
 - * Vista, para ver y observar.
 - * Oído, para oír y escuchar (ruidos del entorno).
 - * Olfato, para oler (olores de la vida cotidiana)
 - * Tacto, para tocar y sentir (liso, rugoso, suave, áspero, ligero, pesado, blando, duro...)
- Las necesidades básicas del cuerpo humano: alimentarse adecuadamente, beber, abrigarse, protegerse en la casa del frío o el calor, cuidarlo para no hacerse daño, curarlo cuando esté enfermo, conocer la importancia de la higiene y la limpieza en relación con el bienestar corporal; hambre, saciedad, sed, sueño...
- Sensaciones y emociones propias y de los demás, así como el conocimiento de sus causas: dolor, alegría, tristeza, felicidad, miedo, sorpresa...

1.2. PROCEDIMIENTOS

- Exploración e identificación de las características y cualidades del propio cuerpo, tanto global como segmentariamente, y de las diferencias y semejanzas con los otros.
- Utilización de los sentidos en la exploración del cuerpo y de la realidad exterior e identificación de las sensaciones y percepciones que se obtienen.

- Manifestación, regulación y control de las necesidades básicas en situaciones cotidianas, así como en situaciones ocasionales.
- Utilización de las propiedades expresivas del propio cuerpo en situaciones diversas.
- Manifestación y regulación progresiva de los sentimientos, emociones, vivencias, preferencias, intereses, etc.
- Percepción de los cambios físicos propios y su relación con el paso del tiempo.

1.3. ACTITUDES, VALORES Y NORMAS.

- Aceptación y valoración ajustada y positiva de la propia identidad y de sus limitaciones.
- Confianza en las posibilidades propias y en la propia capacidad para realizar aquellas tareas y conductas que estén al alcance del niño o niña.
- Valoración y actitud positiva ante demostraciones de afecto de los adultos y de los demás niños y niñas.
- Aceptación de las diferencias de la identidad y características de los demás, evitando las discriminaciones.
- Valoración de la importancia de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo.

2. AUTONOMÍA Y HÁBITOS EN LA VIDA COTIDIANA.

2.1. HECHOS Y CONCEPTOS

- Las distintas actividades de la vida cotidiana: de juego, domésticas, de cumplimiento de rutinas, de resolución de tareas..., y sus requerimientos.
- Normas elementales de relación y convivencia.
- Lograr un grado de autonomía acorde a sus posibilidades en el desarrollo de las tareas cotidianas y de relaciones en la escuela.

2.2. PROCEDIMIENTOS

- Ir y venir solos al aseo, desarrollando las tareas de higiene autónomamente y con respeto al entorno y a los compañeros y compañeras.
- Mantener en orden la clase, utilizando todos los materiales dispuestos para su uso de forma correcta.
- Autonomía en las comidas: devolver el plato una vez finalizado, recoger el segundo plato, utilizar correctamente cuchara, tenedor y servilleta.
- Realizar encargos sencillos.
- Saludar adecuadamente.
- Pedir perdón y arrepentirse cuando han pegado a un compañero o compañera.
- Comprender que las cosas a veces no salen bien.

2.3. ACTITUDES, VALORES Y NORMAS.

- Actitud de respeto y aceptación del entorno y de sus compañeros y compañeras.
- Cuidado del material y los diferentes muebles de la clase.
- Utilización del tono de voz adecuado a las circunstancias (bajo con su compañero o compañera, alto a todo el grupo para comentar lo necesario).
- Hábito de sentarse en las sillas correctamente y dejarlas bien colocadas al levantarse.
- Respeto por la comida y uso adecuado de los utensilios de comer.
- Actitud de respeto al compañero o compañera en la comida, en los trabajos escolares, en el juego, etc.
- Actitud adecuada en los desplazamientos por la escuela y en las excursiones.
- Actitud positiva para pedir y brindar ayuda en las situaciones necesarias.
- Regular la propia conducta en función de las necesidades de la actividad a realizar (atención a los comentarios de los demás, pedir lo necesario, preguntar, explicar...)

- Aceptación de hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y capacidad de esfuerzo en la propia actividad.
- Valorar positivamente las actitudes de ayuda, colaboración y cooperación con los compañeros y compañeras.
- Aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y ajenas en la valoración de las tareas.
- Valoración del trabajo bien hecho, reconocimiento de los errores y aceptación de las correcciones para mejorar sus tareas y acciones.
- Normas elementales de relación y convivencia: sonarse la nariz, taparse la boca para toser...

3. DESARROLLO CORPORAL Y MOTOR.

3.1. HECHOS Y CONCEPTOS.

- Psicomotricidad gruesa:
 - * Progresivo desarrollo del dominio corporal dinámico en relación con la:
 - Coordinación general del cuerpo.
 - Equilibrio.
 - Ritmo.
 - Coordinación viso-motriz.
 - * Progresivo dominio corporal estático en cuanto:
 - Tonicidad.
 - Autocontrol.
 - Respiración.
 - Relajación.
- Psicomotricidad fina:
 - * Progresivo dominio de diferentes segmentos de su cuerpo, manos, dedos, pie.
 - * Habilidad para coordinar músculos finos, como los requeridos en tareas donde se utilicen combinadamente el ojo y la mano o el ojo y el pie:
 - Coordinación viso-manual.

- Coordinación viso-motriz.
- Independencia segmentaria del brazo, muñeca, mano y codo.
- Destreza manual y digital.

* Esquema corporal:

- Interiorización del esquema corporal.
- Eje corporal.
- Lateralización.

* Nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo:

- Exploración del espacio.
- Organización del espacio gráfico.
- Relación espacio-tiempo.

* Conceptos espaciales:

- Arriba-abajo, derecha-izquierda, delante-detrás, encima-debajo, cerca-lejos, dentro-fuera, junto-separado, alrededor de, noción de centro, esquina, etc.

* Conceptos temporales:

- Lento-rápido, antes-después, deprisa-despacio.
- Mañana-tarde-noche, la semana y sus días, estaciones del año.

3.2. PROCEDIMIENTOS.

- Descubrimiento y progresivo afianzamiento de la propia lateralidad, desarrollándola libremente en situaciones de la vida cotidiana y de juegos corporales.
- Situación y desplazamiento en el espacio real: el niño y la niña en relación con los objetos y los objetos en relación con el niño y la niña (" Estoy encima de la silla, la pelota está encima de mí")

3.3. ACTITUDES, VALORES Y NORMAS.

- Confianza en las propias posibilidades de acción.
- Gusto por el ejercicio físico y el riesgo controlado.
- Valoración de las posibilidades que se adquieren con la mejora en la precisión de los movimientos.

- Iniciativa para aprender habilidades nuevas.
- Aceptación de las reglas que rigen los juegos físicos y ajuste a ciertas normas básicas.
- Actitud de ayuda y colaboración con los compañeros y compañeras.

ÁREA II. DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL.

Se recogen los contenidos relativos al conocimiento del medio físico más próximo a los niños y niñas, así como los sistemas y organizaciones de los que forman parte, dentro de un proceso de facilitar su descubrimiento y comprensión de aquello que está al alcance de su percepción y experiencia, abarcando los entornos y objetos físicos, las organizaciones y relaciones sociales inmediatas, así como otros ámbitos que a pesar de su posible lejanía física y temporal se encuentran estrechamente ligados a los intereses del niño o niña.

1. HECHOS Y CONCEPTOS.

1.1. LA ESCUELA.

- Espacios y dependencias de la escuela.
- Los miembros de la escuela (niños y adultos), funciones y ocupaciones.
- Pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.

1.2. LA FAMILIA.

- Relaciones de parentesco, funciones y ocupaciones.
- Estructura familiar (nuclear, con padres separados, adoptivos, sin hermanos, con un solo progenitor, con tutores...)

1.3. LA CASA.

- Tipos de dependencias y funciones.
- Características y funciones de las casas.
- Tareas cotidianas del hogar y de la escuela.

1.4. EL BARRIO.

- Caracterización y elementos que integran el barrio: vecinos, tiendas, calles, carreteras, parques, centro de salud, gasolinera, etc.
- Funciones y actividades del barrio. lugar de encuentro entre los vecinos, utilización de lugares comunes, necesidad de convivir en proximidad, educación vial, espacio lúdico...
- Vivencias del tiempo y el espacio a través de la experiencia vital con las organizaciones sociales más próximas: tiempo de comer, tiempo de descansar, de jugar, de estar en casa, en la escuela, en la calle, tiempo de desplazamiento...
- Espacios donde realizamos estas actividades y las características de estos espacios.

Procedimientos:

- Discriminación de comportamientos y actitudes adecuados a inadecuados en los diversos grupos y espacios en los que se desenvuelve.
- Orientación en los espacios habituales, uso correcto de sus dependencias y autonomía en los recorridos más frecuentes.
- Percepción de los cambios y modificaciones en las personas, lugares y objetos por el paso del tiempo y los fenómenos atmosféricos.
- Realización y anticipación en las rutinas familiares y escolares habituales y cotidianas.
- Percepción de las secuencias y de la simultaneidad de las actividades cotidianas.

Actitudes, valores y normas

- Interés por participar en la vida familiar y escolar y por asumir pequeñas responsabilidades y cumplirlas con actitudes de afecto, iniciativa, disponibilidad y cooperación.
- Actitudes de afecto, respeto y cooperación con los vecinos y amigos del barrio.
- Valoración positiva de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que se pertenece (uso de los lugares y objetos, normas de cortesía y saludos).
- Respeto a la diversidad de edades, sexos, roles, profesiones, etc.

- Respeto y cuidado de todos los lugares y objetos de nuestro entorno.

1.5. LA VIDA EN SOCIEDAD.

- Formas de organización de la vida humana: ciudad, pueblo, aldea, granja...
- Paisaje rural y urbano: contrastes, semejanzas y principales diferencias.
- La intervención del ser humano en el paisaje (Huerto, urbanización, formas de vida...)
- Necesidades, ocupaciones y servicios de la vida en comunidad, los servicios como bienes de todos:
 - * Los trabajos y profesiones de hombres y mujeres. La transformación de algunos productos.
 - * Medios de transporte y comunicación.
 - * Las tiendas.
 - * Instituciones sociales y civiles: Policía, bomberos, hospitales, Ayuntamiento...
 - * Normas elementales de seguridad vial.
 - * Lugares para el ocio y la cultura.
 - * Costumbres, folklore y manifestaciones culturales de la comunidad a la que se pertenece.
- Formas sociales del tiempo:
 - * Días de la semana y tipos de días (festivos, laborables...)
 - * Las estaciones y algunos hechos relevantes (vacaciones, Navidad...)

Procedimientos.

- Observación y atención a manifestaciones, sucesos y acontecimientos del entorno del que el niño y la niña forman parte.
- Contribución a la consecución y mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.
- Salidas a diferentes lugares para conocerlos y establecer relaciones de diverso tipo.
- Observación de los cambios que se producen en los elementos con el paso del tiempo.
- Observación de los cambios que se producen en los elementos por la intervención humana.

Actitudes, valores y normas.

- Respeto y cuidado por los elementos del entorno y valoración de su importancia para la vida humana.
- Interés por conocer y participar en algunas formas de organización social de su comunidad.
- Valoración de los ambientes limpios no degradados ni contaminados.
- Actitud de cuidado y respeto por el entorno urbano y natural.

1.6. LOS ANIMALES

- Del entorno más próximo (domésticos) y los del entorno más lejano (salvajes).
- Formas de vida y necesidades de los animales.
- Características generales: semejanzas y diferencias.
- Funciones y utilización de los animales por el hombre.
- Necesidad de conservar y respetar todas las especies.

1.7. LAS PLANTAS.

- Tipos de plantas y cultivos: flores, arbustos, árboles, legumbres, hortalizas...
- Partes de las plantas: raíz, tallo, hojas, pétalos...
- Siembra y desarrollo de las plantas (huerto).
- Conocer la utilidad de algunas plantas.

1.8. LA TIERRA.

- Conocer los elementos básicos de nuestro planeta: el aire, el sol y el agua.
- El Sol como fuente de energía (luz y calor).

- El aire limpio como necesidad vital de los seres vivos.
- El agua como elemento indispensable para la existencia de los seres vivos, sus diferentes utilidades y estados físicos (hielo, líquido y vapor).
- El papel de las personas en los cambios, la recuperación y conservación del medio natural.

Procedimientos.

- Observación de los diversos elementos del medio natural.
- Descubrimiento de la evolución de diferentes animales y plantas.
- Cultivo de algunas plantas, con observación guiada del ciclo vital y establecimiento de relaciones con el paso del tiempo.
- Cuidado y observación de animales y plantas en clase.
- Percepción e identificación de las diferencias y semejanzas entre algunos animales y plantas.
- Observación de los diferentes tipos de relaciones que existen entre los animales, las plantas y las personas.
- Contribución a la consecución y mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.

Actitudes, valores y normas.

- Actitud de respeto y cuidado de los animales que les rodean y con los que tienen contacto.
- Actitud de colaboración en el cuidado de las plantas sembradas en el huerto.
- Respeto por las flores y plantas de los parques, de casa y de la escuela.
- Actitud de cuidado y colaboración para mantener un entorno limpio y proteger todas las especies vivas que existen.
- Placer y gusto por las actividades al aire libre y en la naturaleza.

ÁREA III. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

El sentido fundamental de esta área es contribuir a mejorar las relaciones entre el individuo y el medio. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior al ser instrumentos que posibilitan las interacciones, la representación y la expresión de pensamientos, sentimientos, vivencias, etc. Todos estos bloques de contenidos comparten un mismo carácter: ser instrumentos de representación de la realidad, al tiempo que medios de expresión y comunicación.

1. LENGUAJE ORAL.

1.1. HECHOS Y CONCEPTOS.

- El lenguaje oral y las necesidades y situaciones de expresión y comunicación más habituales.
- Diferentes necesidades de comunicación y vocabulario correspondientes a ellas.
- Distintas situaciones comunicativas en/con diferentes contextos, interlocutores, contenidos, instrumentos e intenciones.
- Formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.
- Textos orales de tradición cultural (canciones, romanzas, cuentos, coplas, poesías, dichos populares, refranes, etc.)

1.2. PROCEDIMIENTOS.

- Comprensión y expresión del lenguaje oral, a través de las situaciones cotidianas de la escuela, los comentarios sobre temas y cuentos, etc.
- Enriquecimiento del vocabulario, trabajándolo específicamente en cada centro de interés, en la lectura de cuentos, aprendizaje de canciones, poesías, etc.
- Pronunciación y construcción de frases correctamente.
- Ejercicios que induzcan a la búsqueda dentro de una frase de: nombres, adjetivos, verbos, pronombres, artículos..., asegurando su uso correcto.

1.3. ACTITUDES, VALORES Y NORMAS.

- Reconocimiento y valoración del lenguaje oral como instrumento para comunicar los sentimientos, ideas e intereses propios y conocer los de los otros.
- Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral de diverso tipo (colectivas, diálogos, narraciones, explicaciones de juego).
- Interés y esfuerzo por mejorar y enriquecer las propias producciones lingüísticas.
- Interés por las explicaciones de los otros/as (adultos, niños/as) y actitud de curiosidad en relación con las informaciones que recibe.
- Actitud de escucha y respeto a los otros en diálogos y conversaciones colectivas, respetando las normas y convenciones sociales que regulan el intercambio lingüístico.
- Atención e interés hacia los textos de tradición cultural.

2. APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.

2.1. HECHOS Y CONCEPTOS.

- La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
- Instrumentos de la lengua escrita: libros, cuentos, revistas, carteles, etc.

2.2. PROCEDIMIENTOS.

- Ejercicios de grafomotricidad diversos: trazo libre, verticales, horizontales, crestas, ondas, quebradas, letras, números, etc.
- Interpretación de imágenes, carteles, grabados, fotografías, etc. que acompañan a textos escritos, estableciendo relaciones entre ambos.
- Comprensión y producción de imágenes debidamente secuenciadas.
- Atención y comprensión de narraciones, cuentos y otros mensajes leídos por un adulto.

2.3. ACTITUDES, VALORES Y NORMAS.

- Valoración del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.

- Interés por los instrumentos que vehiculan el lenguaje escrito.
- Gusto y placer por mirar y oír un cuento que el adulto lee o que él mismo manipula.
- Deseo de manejar los libros de forma autónoma.

3. RELACIONES DE MEDIDA Y REPRESENTACIÓN EN EL ESPACIO.

3.1. EXPRESIÓN LÓGICO-MATEMÁTICA.

3.1.1. HECHOS Y CONCEPTOS.

- Conjuntos: Clasificar objetos en relación a uno o dos características (color, forma, tamaño, textura...)
- Seriación de diferentes elementos.
- El número: Adquirir la noción de unidad, aspectos cardinales y ordinales del número.
- La serie numérica: 1 al 20 hasta los cinco años. A partir de los cinco, según nivel madurativo.
- Cantidad o cuantificadores básicos:
 - * Todo-un poco-nada.
 - * Lo mismo-diferente.
 - * Uno-algunos-varios.
 - * Muchos-pocos-ninguno.
 - * Más-menos-igual.
 - * Uno-par-trío.
- Comparaciones cuantitativas entre elementos de dos conjuntos.
- La medida:
 - * Situaciones en las que se hace necesario medir.
 - * Unidades de medida naturales: mano, pie, paso...
 - * Unidades de medida arbitrarias: cuerda, tablillas, recipientes...
 - * Del tiempo: (Mucho rato-poco rato, Rápido-lento, Día-semana-mes-año, Ayer- hoy- mañana, Antes-ahora-luego, Deprisa-despacio).
 - * De longitud: (Largo-corto, Alto-bajo, Grueso-delgado).
 - * De superficie: (Grande-pequeño-mediano).
 - * De capacidad: (Cabe mucho- cabe poco)
 - * De peso: (Pesado-ligero).

3.1.2. PROCEDIMIENTOS.

- Comparación de colecciones de objetos: igual que, menos que, más que.
- Representación gráfica de los números y las cantidades de las colecciones o agrupaciones de objetos mediante códigos convencionales.
- Resolución de problemas que impliquen la aplicación de sencillas operaciones (quitar, añadir, repartir).
- Aplicación del ordinal en pequeños grupos ordenados.
- Construcción de la serie numérica mediante la adición de la unidad.
- Utilización de la serie numérica para contar elementos y objetos desde la realidad.

3.1.3. ACTITUDES, VALORES Y NORMAS.

- Gusto por la exploración de objetos, contarlos, compararlos, y por actividades que impliquen poner en práctica conocimientos sobre las relaciones entre objetos.
- Apreciación de la utilidad de los números y las operaciones en los juegos y problemas que se presentan en la vida cotidiana.
- Curiosidad por descubrir la medida de algunos objetos e interés en la medición del tiempo.
- Actitud de precisión y rigor en la descripción de situaciones, orientaciones y relaciones.

3.2. GEOMETRÍA O REPRESENTACIÓN EN EL ESPACIO.

3.2.1. HECHOS Y CONCEPTOS.

- Formas planas: Círculo, cuadrado, triángulo, cruz, estrella, semicírculo, óvalo, rectángulo, rombo.
- Las formas y los cuerpos en el espacio:
 - * Arriba-abajo.
 - * Sobre-bajo.
 - * Dentro-fuera.
 - * Delante-detrás.
 - * Lejos-cerca.
 - * Derecha-izquierda.
 - * Abierto-cerrado.
 - * Alrededor.

3.2.2. PROCEDIMIENTOS.

- Comparaciones entre diferentes objetos y situaciones.
- Exploración del tamaño de los objetos mediante la unidad de referencia elegida.
- Estimación de la duración de ciertas rutinas de la vida cotidiana en relación con las unidades de tiempo (día, semana, hora), y ubicación de actividades de la vida cotidiana en el tiempo (día, noche, mañana, tarde, semana, festivo...)
- Exploración sistemática de algunas figuras y cuerpos geométricos para descubrir sus propiedades y establecer relaciones.
- Utilización de las nociones espaciales básicas para explicar la ubicación propia, de algún objeto, de alguna persona.

3.2.3. ACTITUDES.

- Gusto por explorar objetos, contarlos y compararlos, así como por actividades que impliquen poner en práctica conocimientos sobre las relaciones entre objetos.
- Apreciación de la utilidad de los números y de las operaciones en los juegos y problemas que se presentan en la vida cotidiana.

- Curiosidad por descubrir la medida de algunos objetos de interés y por la medición del tiempo.
- Interés por mejorar y precisar la descripción de situaciones, orientaciones y relaciones.

4. EXPRESIÓN ARTÍSTICA

4.1. HECHOS Y CONCEPTOS:

- Posibilidades expresivas del cuerpo: la expresión corporal, gestual, facial y vocal.
- Búsqueda de sensaciones visuales, táctiles, olfativas, gustativas, auditivas...
- Afectividad y desarrollo corporal.
- El juego creativo a través de la investigación en los lenguajes plásticos, dramáticos, y musicales. Sus relaciones con el juego sensoriomotor, simbólico y de socialización.
- Los lenguajes plástico, dramático y musical como posibilidades de juego: juegos de expresión y desarrollo imaginativo.
- Los juegos perceptivos, medios útiles para la expresión artística.
- Los juegos de simulación y colectivos en el juego simbólico desde la perspectiva de lo dramático, plástico y musical.
- El espacio y el tiempo como conceptos inseparables en la expresión artística.
- El espacio como escenario de manifestaciones afectivas e impulsor de acciones expresivas.
- Posibilidades expresivas de los objetos y su transformación en elementos artísticos.
- Los objetos al servicio de la transformación estética de los espacios.
- La fantasía. Su desarrollo.
- La curiosidad y el afán de investigación como elementos constituyentes de la creación.

4.2. PROCEDIMIENTOS.

Identificación y experimentación de los sentidos que lleve al desarrollo de la sensibilidad y creatividad.

- Utilización del cuerpo como instrumento lúdico de acción, comunicación y representación.
- Exploración selectiva, visual, auditiva y táctil, mediante juegos de desarrollo sensorial.
- Enriquecimiento de la expresión corporal mediante el maquillaje, las máscaras, los disfraces, los instrumentos musicales...
- Coordinación de movimientos, tensión y relajación corporal.
- Desarrollo del control motor que permita los gestos y acciones que se pretenden realizar.
- Utilización del juego simbólico como elemento motivador de los lenguajes expresivos.
- Realización de actividades de expresión en que intervengan diversas modalidades expresivas a partir de alguna de ellas: de un cuento, de una poesía, una adivinanza, un acontecimiento, etc.
- Exploración libre del espacio a través del juego.
- Intervención en la transformación estética de lugares y objetos.
- Manipulación de recursos y materiales que permitan la representación (dramática, musical y plástica).
- selección, comparación y clasificación de materiales de desecho y objetos cotidianos para la construcción de instrumentos musicales, dramáticos y plásticos.
- Manipulación de herramientas, objetos y aparatos sencillos para la construcción de instrumentos expresivos.
- Experimentación de recursos descriptivos, narrativos, constructivos y sonoros al servicio de la imaginación y de la creatividad.
- Realización de improvisaciones espontáneas como punto de partida de elaboraciones plásticas, musicales y dramáticas.
- Creación de personajes y roles imaginados en un contexto de trabajo grupal.

4.3. ACTITUDES, VALORES Y NORMAS.

- Valoración del propio cuerpo, con sus posibilidades y limitaciones, en el campo de la expresión artística.
- Integración en el grupo. Aportaciones de ideas al grupo.
- Interés y curiosidad por todo lo que le rodea.
- Desinhibición en el uso de materiales de expresión.
- Interés por explorar y obtener nuevas respuestas creativas.
- Disfrute de las situaciones irreales, fantásticas, lúdicas, creativas...

9. LA EVALUACIÓN

1. EVALUACIÓN DEL ALUMNO/A

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, criterial, global y formativa y tendrá en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas y los diferentes elementos del currículo.

En esta etapa tiene una función formativa sin carácter de promoción ni de calificación del alumnado.

1.1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Documentos legales de referencia:

- Artículo 5.7 del decreto 97/2.015 del 3 marzo

1.2. MOMENTOS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNO.

1.2.1. EVALUACIÓN INICIAL.

Tiene por objeto proporcionar información sobre la situación de la que parte cada niño/a al llegar a la escuela, para lo que habría que conocer:

- Su nivel madurativo.
- Grado de desarrollo de sus capacidades.
- Los conocimientos que el niño/a tiene.
- El contexto socio-familiar.

En esta etapa el proceso de evaluación se lleva a cabo fundamentalmente mediante la observación continua y sistemática del alumnado y las entrevistas a las familias.

1.2.2. EVALUACIÓN ANUAL.

Con los datos recogidos a lo largo de todo el proceso de evaluación continua, se realizará una evaluación al final de cada curso, quedando esta información reflejada en el correspondiente informe anual de evaluación. Previa a esta, a las familias se les entrega una evaluación por trimestre, en el caso de los tutores/as de español (propuesta por el método utilizado) y una evaluación en el primer y tercer trimestre el tutor de inglés.

1.2.3. EVALUACIÓN FINAL.

Con los datos más relevantes de cada curso, se realizará una evaluación al finalizar la etapa, recogiendo la información en el correspondiente informe final de evaluación.

PARTE II

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL



Paddington
Escuela Infantil Bilingüe

Índice:

1. DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL	104
2. OBJETIVO Y FINALIDAD BÁSICA DE LA ACCIÓN TUTORIAL.....	104
3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA	104
3.1 OBJETIVOS DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	104
3.2 ELEMENTOS DEL PLAN DE ORIENTACIÓN	105
3.3 FUNCIONES DEL PLAN DE ORIENTACIÓN	105
4. ACTUACIONES PARA LA ACOGIDA DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO	107
4.1 OBJETIVOS.....	107
4.2 ACTIVIDADES	107
5. MEDIDAS DE INTEGRACIÓN PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	108
5.1 OBJETIVOS	108
5.2 ACTUACIONES.....	108
5.3 COORDINADORA.....	109
6. COORDINACIÓN DE LOS TUTORES	109
7. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS	109
8. PROCEDIMIENTOS PARA RECOGIDA Y ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS DEL ALUMNADO	110
9. EVALUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.....	110

1. DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Según la orden de 16 de noviembre del 2.007 por la que se establecen directrices sobre la organización y funciones de la acción tutorial del profesorado y de los departamentos de Orientación, se determina que

“La acción tutorial en el aula tiene como finalidad atender a los aspectos del desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje de los alumnos, considerados individualmente y como grupo. Para ello el tutor realizará las acciones tendentes a conocer a sus alumnos lo mejor posible en las diferentes facetas que conforman su personalidad, así como servirá de nexo de unión entre la familia y el centro por un lado, y por otro, entre los profesores que atienden a un mismo grupo de alumnos”

2. OBJETIVO Y FINALIDAD BÁSICA DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Las funciones que debe desarrollar la acción tutorial en un Centro tienen como objetivo y finalidad básica contribuir al desarrollo personal del alumnado fundamentalmente, a través del aprendizaje de los contenidos curriculares de la etapa, de los procesos de socialización e integración en la comunidad educativa y de los procesos de orientación. Además es el medio por el cual se puede conseguir una mejor vinculación entre el profesor, el alumno y su familia, y, al mismo tiempo, entre el grupo de alumnos.

Todo profesor que tiene asignado un grupo de alumnos es tutor del mismo. En nuestro caso, por ser ésta una Escuela Infantil Bilingüe, cada grupo de alumnos tiene un tutor de español y otro de inglés. La función principal de estos tutores debe ser la de orientar no sólo el proceso de aprendizaje de los alumnos/as, sino también su integración social, así como ofrecerles ayuda para un mejor conocimiento y aceptación de sí mismos, teniendo en cuenta el entorno en el que se desenvuelven, su desarrollo madurativo y social y la etapa educativa en la que se encuentran. Nuestro Centro cuenta con grupos para los dos ciclos de Educación Infantil y es necesario tener muy en cuenta las características madurativas de cada edad.

Los tutores deben trabajar coordinados para conseguir la mayor eficacia posible en las tareas de programación, enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA

3.1 OBJETIVOS DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Con este plan de orientación y acción tutorial pretendemos contribuir al carácter integral de la educación, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona sin olvidar aptitudes e intereses diferenciados. Por todo ello nuestra intención es:

- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos/as, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas, adecuando la escuela a los alumnos/as y no los alumnos/as a la escuela.
- Resaltar los aspectos orientadores de la educación –orientación en la vida y para la vida; atendiendo al contexto real en que viven los alumnos y favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno. Por ello enfocamos el proceso educativo desde un punto de vista bilingüe; puesto que consideramos imprescindible hoy en día el dominio del inglés para la integración en nuestro mercado laboral.
- Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores en esta primera etapa de la educación.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje en estos primeros años, anticipándonos a ellas y evitando, en lo posible, futuros problemas de fracaso e inadaptación.
- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores, padres y madres, alumnos/as; así como entre la comunidad educativa y el entorno social asumiendo un papel de mediación y, si hace falta, de negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse entre los distintos integrantes.

3.2 ELEMENTOS DEL PLAN DE ORIENTACIÓN

- Programación de cada área: Una programación paralela en español e inglés, flexible y ajustada a las características, niveles educativos, intereses y necesidades de los alumnos.
- Diagnóstico: A partir de la búsqueda de información sobre dichos intereses y necesidades del grupo/clase.
- Intervención: Organizando espacios; actividades, canales de comunicación, ayudas...
- Evaluación: Valorativa, flexible, procesual y continua. Se hará de forma comprensible y global, basándonos en una observación directa de respuestas y trabajo de nuestros alumnos/as. Se realizarán informes por escrito de cada alumno/a en cada trimestre del curso.

3.3 FUNCIONES DEL PLAN DE ORIENTACIÓN

3.3.1. Desarrollar las actividades previstas:

- Se coordinará el proceso de evaluación.
- Se atenderá a las dificultades de aprendizaje.
- Se facilitará la integración.
- Se ayudará a resolver demandas del alumnado, suscitando el conflicto cognitivo.
- Se informará a familias y profesorado.

3.3.2. Todo ello basado en las actividades fundamentales del tutor/es que serán:

- Presentación a los padres y madres de alumnos/as del Plan realizado por él/ellos para todo el curso.
- Detección y control de niños/as con dificultades de lenguaje.
- Reuniones con los padres cada trimestre siempre que sea necesario.
- Reuniones con los padres de alumnos con dificultades para explicar actividades propuestas para solucionar problemas y seguimiento.
- Colaboración con nuestra psicóloga en la organización de talleres de lenguaje.

3.4 INTERVENCIÓN EDUCATIVA

- Esta intervención educativa partirá de los intereses de los alumnos y de sus saberes previos; se provocarán aprendizajes significativos y diferentes interacciones entre los alumnos.
- Por lo que respecta a la relación con los profesores se coordinarán actividades y las líneas a seguir en la evaluación.
- La relación con las familias será lo más fluida posible, dándoles información del proceso enseñanza-aprendizaje del alumno/a en forma de informe escrito en cada trimestre.

3.5 PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS

La dirección del centro en colaboración con el equipo docente planifica las actividades que realizaremos con los padres a lo largo del curso.

- Reunión al comienzo del curso (en la primera quincena de septiembre). En ella se presenta a todo el personal del centro y se informa por clases de las normas generales del centro, organización del curso; se presenta el método pedagógico y la psicóloga del centro explica su programa; horarios y posibles actividades de intervención educativa en caso de que sean necesarias.
- Actividades extraescolares en la que podrán o no participar los padres y madres.
- Participación de los padres y madres en la fiesta de Navidad y convivencia de fin de curso.
- Planteamiento de tres charlas coloquio dirigidas por nuestra psicóloga: una por trimestre, en nuestra escuela de familias.
- Organización de talleres de lenguaje para niños que lo necesiten a cargo de la psicóloga del centro.

3.6. Planificación de las tareas administrativas y de registro de datos

En la primera quincena de febrero de cada año, los padres de niños/as ya matriculados pueden renovar la matrícula para el curso próximo y, a partir de la segunda quincena de dicho mes, se abre el plazo de matrícula para los alumnos de nuevo ingreso. Este plazo finaliza en el momento que vayan cubriéndose las plazas de cada una de las aulas. Una vez ocurra esto se abren listas de espera para cada unidad.

A medida que vamos recibiendo matrículas, se va rellenando una base de datos con los alumnos para el curso próximo. Los padres nos facilitan toda la información en la hoja de solicitud de matrícula, así como en una serie de documentos que deben adjuntar en el momento de la matriculación: D.N.I. de los padres o tutores, cartilla de vacunación de los alumnos, libro de familia y cuestionario inicial sobre el alumno/a.

4. ACTUACIONES PARA LA ACOGIDA DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO

4.1 OBJETIVOS

4.1.1. Guiar y facilitar el desarrollo de las potencialidades del niño/a como individuo y como ser social, fomentando:

- La inserción en el grupo.
- La adaptación inicial.
- La prevención de dificultades.
- la vinculación con la familia a la escuela, en un clima de respeto mutuo, comunicación y cooperación.

4.1.2. Recoger datos personales del alumnado.

4.1.3. Explorar las preferencias y hábitos del alumnado.

4.1.4. Proporcionar a las familias información sobre el profesorado y funcionamiento del centro.

4.2 ACTIVIDADES

4.2.1. Se les facilita a los tutores el cuestionario que cada padre/madre ha rellenado con información de los hábitos, enfermedades y aspectos destacados del carácter o personalidad de su hijo/a.

4.2.2. Se establece un periodo de adaptación para las dos primeras semanas :

- En la carta que se envía a los padres en el mes de agosto se aconseja sobre los horarios del periodo de adaptación. A este horario pueden acogerse los padres que lo deseen o necesiten.
- Dicho periodo empezará con dos horas diarias en los tres primeros días e irá

aumentando progresivamente a lo largo de las dos primeras semanas.

- Este sistema de incorporación del alumno al centro facilitará la adaptación a un nuevo entorno, compañeros/as y profesores, pues estamos hablando de niños/as muy pequeños entre 0 y 6 años.

4.2.3. Se programan actividades que favorezcan la adaptación del alumnado:

- Doblar el personal que recoge a los niños/as en la entrada para atender mejor a los alumnos/as que entran por primera vez en el centro.
- Realizar actividades lúdicas en las aulas que contribuyan a crear un ambiente relajado y al mismo tiempo divertido. Utilizamos música, marionetas y hacemos diversos juegos de presentación.
- Realizar ejercicios que favorezcan la relación e integración de los alumnos/as en su grupo.
- Visita a algunas dependencias del centro: patios, comedor, aseos. .
- Primeros hábitos y rutinas básicas

5. MEDIDAS DE INTEGRACIÓN PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

4.1 OBJETIVOS

5.1.1. Contribuir a la identificación y detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, poniendo en marcha las medidas oportunas.

5.1.2. Optimizar la atención educativa proporcionada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

5.1.3. Potenciar la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de adaptaciones curriculares, planes de refuerzo y apoyo educativo, así como programas de desarrollo de las competencias básicas.

4.2 ACTUACIONES

- Detección de posibles dificultades de aprendizaje/adaptación en alumnos/as por parte de los tutores/as a través de la evaluación inicial y observación sistemática.
- Reunión de la psicóloga del centro y tutores para valorar dichas dificultades y posterior información a los padres.
- Adopción de medidas de carácter interno para dar respuesta a las dificultades que se detecten.
- Programación y desarrollo de talleres de lenguaje, un día a la semana para los alumnos del segundo ciclo que lo necesiten.
- Evaluación inicial de los alumnos con N.E.E. y elaboración de informes de evaluación psicopedagógica. Se hace un seguimiento, se establece un plan de

intervención y se determinan necesidades educativas.

- Reuniones individuales con padres y madres de alumnos con N.E.E. para informar sobre plan de intervención.
- Elaboración de adaptaciones curriculares, si procede.
- Actualización del censo de alumnos con N.E.E. en el programa Séneca.
- Determinar la promoción de los alumnos de N.E.E.
- Evaluación final de curso y elaboración de informes. Reunión informativa a final de curso con los padres y madres de los alumnos/as que han requerido algún tipo de intervención para valorar resultados.

4.3 COORDINADORA

La persona encargada de la coordinación de todas las tareas referentes a llevar a cabo estas medidas integradoras será la psicóloga del centro, que contará con la ayuda y colaboración del personal docente

6. COORDINACIÓN DE LOS TUTORES

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial debe garantizarse la continuidad del tutor con un mismo grupo de alumnos a lo largo del ciclo. Por ello, a principio de curso, es necesaria una reunión de todos los tutores del centro para poner en común información sobre los alumnos/as que cambian de ciclo.

Puesto que en nuestro centro contamos con tutores de español e inglés para todas las edades entre 1 y 5 años, se realizan reuniones mensuales entre los tutores de una misma edad educativa para comentar incidencias y coordinar actividades pedagógicas.

Dentro de la programación existen actividades conjuntas entre alumnos de distintos niveles educativos. Esto requiere coordinación entre los diferentes tutores, ejemplo: fiesta de otoño, carnaval, alguna salida extraescolar, concursos...

La dirección del centro (socios de la cooperativa) convoca una reunión trimestral con todo el equipo docente con el fin de coordinar el desarrollo del curso. En la última, que suele hacerse en la última semana de junio, se hace una valoración exhaustiva de diversos aspectos del curso escolar: organización, horarios, programaciones, materiales, comunicación entre tutores y con las familias...Las conclusiones de dicha autoevaluación vendrán incluidas en la Memoria final de curso.

7. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Antes de comenzar el curso se les entrega a los padres y madres un cuestionario que deben rellenar con todos los datos relevantes del niño/a: hábitos de sueño, comida, enfermedades, alergias...Toda esta información se pone en conocimiento de los tutores.
- A principio de curso se convoca una reunión informativa con todos los padres. Se

presenta al personal del centro, se repasan normas fundamentales de la escuela y se les informa de las distintas vías para colaborar en el proceso educativo y organizativo del curso. Posteriormente cada tutor/es explica los hábitos y rutinas que se van a trabajar ese año; habla de los objetivos, contenidos y procedimientos planteados y recalca la importancia de mantener una adecuada comunicación entre tutores y padres.

- En esta reunión con los padres se les facilita la agenda escolar, carnets de recogida, menús y hábitos que trabajamos en el comedor.
- Intentamos que las familias colaboren para fomentar en el alumnado hábitos de alimentación saludables y una dieta equilibrada. Nuestro menú está aprobado por la consejería de Sanidad.
- Los padres pueden concertar tutorías con los profesores o con la psicóloga del centro, cualquier tarde de la semana, previa cita, en horario de tarde (de mutuo acuerdo). Estas tutorías pueden también ser solicitadas por los tutores.

8. PROCEDIMIENTOS PARA RECOGIDA Y ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS DEL ALUMNADO

- En la primera reunión de ciclo se recopilan datos sobre todos los alumnos/as que cambian de ciclo.
- En el segundo ciclo se hacen pruebas iniciales muy básicas.
- Se cumplimentan los documentos oficiales de evaluación a lo largo del curso escolar. En nuestro caso, salvo excepciones, el tutor/a de español realiza un informe por trimestre y el de inglés realiza un informe por alumno/a en el primer y tercer trimestre.
- La psicóloga del centro elabora a final de curso un informe psicopedagógico de los alumnos/as que han requerido una intervención y seguimiento por su parte.

9. EVALUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

- En la reunión de final de curso con el equipo educativo del centro ponemos en común una encuesta de autoevaluación a nivel pedagógico y organizativo, que previamente hemos entregado a todos los profesores del centro.
- En la Memoria Final se incluye un resumen de las conclusiones obtenidas de este proceso de autoevaluación y de otras elaboradas por los socios de esta cooperativa en una reunión posterior.

PARTE III
**NORMAS ORGANIZATIVAS Y
FUNCIONALES**



Paddington
Escuela Infantil Bilingüe

Índice:

1. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN CON LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNADO.	113
2. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO.....	114
3. ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO.....	115
4. ORGANIZACIÓN DEL CUIDADO Y ATENCIÓN AL ALUMNO/A.....	116
5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA.....	117

1. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN CON LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNADO.

Tutorías:

De conformidad con lo recogido en el Decreto 328/2010 del 13 de julio, la tutoría será ejercida por el personal que realice la atención educativa y asistencial directa al alumnado.

Corresponde a estos tutores y tutoras las siguientes funciones:

- 1.- Desarrollar las actividades del plan de orientación y acción tutorial
- 2.- Realizar la atención educativa y asistencial del alumnado a su cargo.
- 3.- Organizar las actividades del aula desarrollando el currículo y atendiendo a la diversidad del alumnado
- 4.- Coordinar sus acciones con las de los demás tutores y tutoras del ciclo
- 5.- Informar a los padres y madres o personas que ejerzan la tutela del alumnado sobre la evolución, maduración e integración social y educativa de los niños/as.
- 6.- Informar a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela del alumnado, sobre la alimentación, necesidades fisiológicas, estado de salud y demás aspectos referidos a la atención asistencial recibida por sus hijos/as
- 7.- Facilita la participación y colaboración por parte de los padres y madres, en las actividades del centro
- 8.- Atender y cuidar al alumnado a su cargo en los períodos de permanencia fuera del aula.

Actividades destinadas a la comunicación bilateral entre padres y tutores:

- 1.- Toma de entrevistas previas por escrito destinadas a recopilar la información necesaria para una satisfactoria atención al alumnado. (ANEXOS I, II Y III)
- 2.- Una reunión inicial al comienzo del curso con los tutores correspondientes para exponer el plan de trabajo, facilitar calendario escolar y horarios del centro, los criterios e instrumentos de evaluación y así ofrecer ayuda y colaboración mutuas.
- 3.- El Centro trabaja con agendas escolares que van y vienen de casa al centro y viceversa, y cuyo fin es informar diariamente a los padres y madres sobre las actividades de sus hijos/as dentro del aula. Esta información principalmente se refiere al control de esfínteres, alimentación, salud, estado de ánimo y cualquier situación extraordinaria que se pudiera dar a lo largo de la jornada. En dichas agendas los padres y madres podrán anotar cualquier dato significativo que quieran trasladar al tutor para que éste lo tenga en cuenta.
- 4.- Si se detectara alguna dificultad en el aprendizaje o alguna alteración detectada por el equipo educativo o la psicóloga del Centro a través de las actuaciones que llevara a cabo, ésta informará debidamente a los padres y se reunirá con ellos realizando un seguimiento periódico del alumno/a, siempre con el consentimiento y el apoyo de la familia.
- 5.- El Centro informará a los padres y madres trimestralmente mediante una evaluación individual, del progreso y adaptación de su hijo/a, así como de los conocimientos adquiridos. Se les entregarán los trabajos realizados por el alumnos/as durante este periodo de tiempo.

- 6.- La escuela convocará a los padres y madres de alumnos/as a una Escuela de padres dirigida por la psicóloga del centro. En ella se tratarán temas concernientes a la evolución, desarrollo y educación de los niños/as.
- 7.- El Centro favorece la relación permanente con las familias, facilitando los cauces de comunicación con ella. Los padres y madres, podrán solicitar tutorías en cualquier momento del curso mediante cita previa.
- 8.- Los tutores pedirán colaboración a las familias en determinadas actividades del centro como son las actividades extraescolares o salidas fuera del centro.

2. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO.

La escuela infantil Paddington cuenta con un espacio exterior acotado de jardín, huerto y patio de juegos destinados a actividades de recreo y esparcimiento del alumnado de tamaño conforme al número de plazas autorizadas por la Consejería de Educación (unos 700 m²). En el huerto y espacios ajardinados se desarrollan igualmente actividades de índole educativa relacionadas con la experimentación y la observación de la naturaleza. El personal del centro cuenta con un aseo que dispone de ducha, lavabo y W.C. El Centro cuenta igualmente con un despacho destinado a las tareas administrativas. Dispone también de un espacio destinado a la elaboración de comidas acondicionado según la normativa vigente.

Para planificar los espacios donde se desenvuelven los niños/as tenemos en cuenta la importancia que éstos adquieren en su aprendizaje y desarrollo personal, por lo que establecemos unos criterios a tener en cuenta:

- Dichos espacios han de favorecer la manipulación, el juego y la recreación
- Han de favorecer el encuentro entre los miembros del grupo y el trabajo individual
- Han de desarrollar la autonomía de los pequeños/as
- Han de proporcionar un ambiente seguro y sano
- Los espacios y los materiales serán flexibles
- Favorecerán los intercambios personales

Las dependencias fundamentales para el desarrollo de las actividades educativas son:

- Un aula de 0-1 años de 30m² en las que diferenciamos una zona de cunas destinada al sueño , una zona de higiene y una zona destinada a la preparación de alimentos.
- Dos aulas de 1-2 años, en las que el criterio de división del alumnado en una u otra se establece teniendo en cuenta la fecha de nacimiento, es decir, primer o segundo semestre del año. En ambas aulas existen zonas destinadas a la higiene y cambio de pañal así como zona de calentamiento de los alimentos y en el aula de

los nacidos en el segundo semestre del año se diferencia una zona de cunas destinada al descanso.

- Dos aulas de 2-3 años que siguen el mismo criterio empleado en las aulas de 1-2.

Dichas clases comunican interiormente con baños que poseen W.C. y lavabos del tamaño adecuado a este alumnado, así como zona de cambio de pañal

- Un aula mixta de 3-5 años, estos alumnos/as utilizan el baño que esta fuera en la planta baja

El mobiliario de las aulas es sencillo y funcional y adaptado a los pequeños/as.

La instalación contra incendios se adecua a la normativa exigida por la administración.

3. ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO

El Centro ofrece una atención educativa diaria de lunes a viernes, todos los días no festivos del año (ANEXO IV) incluidos los meses de julio y agosto

El horario es de 7:00h a 19:30h ininterrumpidamente excepto los meses de julio y agosto que es de 7:00h a 15'30 h.

Los servicios que ofrece el Centro y su organización los establecemos de la siguiente manera:

- Servicio de atención socioeducativa: Es el conjunto de actividades de atención al alumnado que se realizan en el centro dentro de su horario habitual.

El periodo comprendido entre las 7'30 y las 9'00 se denomina aula matinal

El periodo comprendido entre las 9'00 y las 12'30 es el que se dedica a la realización de actividades para el desarrollo del currículo de la Educación Infantil, recogido en el Decreto 428/2008 de 29 de julio.

- Servicio de comedor escolar: El centro ofrece a los alumnos/as que lo contraten este servicio destinado a favorecer la conciliación laboral de los padres o tutores y a la adquisición de hábitos de higiene y alimentación. (ANEXOS V Y VI)
- Servicio de ludoteca y taller de juegos: Es el espacio comprendido entre las 16:30 hasta el cierre del Centro. En él se desarrollan actividades pedagógicas de entretenimiento y juego de acuerdo con el desarrollo madurativo del alumnos/as.

4. ORGANIZACIÓN DEL CUIDADO Y ATENCIÓN AL ALUMN@

Dicha atención está a cargo de educadoras cualificadas y con la titulación correspondiente de técnico superior en Educación Infantil y maestra en Educación Infantil.

Cada aula cuenta con un tutor que tutela el grupo de forma continuada durante todo el horario lectivo, a esto añadimos que los profesores de inglés desarrollan su actividad en su aula correspondiente durante media jornada, excepto el grupo de 0-1 años en el que hay una educadoras permanentemente.

En el aula Matinal, dos educadoras se encargan de la recogida de los alumnos/as y de los desayunos de los mismos en el Aula de Usos Múltiples.

A las 9:00 los/as alumnos/as se incorporan a su clase habitual.

HORARIOS DE LOS DISTINTOS GRUPOS DEL CENTRO

AULA 0-1

8:30-10:00	Desayunos en su clase
10:00-11:00	Higiene y cambio de pañal
11:00-12:15	Actividades
12:15-13:15	Comidas
13:15-14:00	Higiene y cambio de pañal
14:00	Siestas

AULAS 1-2

9:00-9:30	Asamblea
9:30-10:00	Actividades
10:00-10:30	Higiene y cambio de pañal
10:30-11:00	Actividades
11:00-11:30	Patio
11:30-12:15	Aseo y actividades en inglés
12:15-13:15	Comedor
13:15-14:00	Aseo y cambio de pañal

AULAS 2-3

9:00-9:30	Asamblea
9:30-10:30	Actividades
10:30-11:00	Higiene y aseo
11:00-11:30	Actividades
11:30-12:00	Patio
12:00-12:00	Aseo y agua
12:30-13:30	Comedor
13:30-14:00	Aseo y relajación
14:00	Siesta

HORARIO DEL SEGUNDO CICLO (AULAS DE 3,4 Y 5 AÑOS)

9:00-9:30	Asamblea
9:30-11:30	Actividades del currículo
11:30-12:00	Patio
12:00-12:30	Higiene y aseo
12:30-13:30	Comedor
13:30-14:30	Aseo y actividades
14:00-14:30	Salida y actividades

El periodo comprendido entre las 14:00 y las 16:00 se destina a las siestas de los más pequeños/as y a actividades relajantes en el caso de los mayores.

A las 16:00 se produce el despertar y se ofrece la merienda y aseo a los alumnos/as hasta las 17:00 que comienza el taller de juegos hasta la hora del cierre.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA

Este centro realiza una autoevaluación interna de su propio funcionamiento en la que todo el personal que lo compone, evalúa distintos aspectos de la organización (ANEXO VII).

Para completar esta evaluación, y relacionada con la calidad de los servicios que ofrecemos, entregamos a los padres y madres de alumnos/as una vez finaliza el curso escolar, una encuesta tipo test que les permite valorar de forma anónima distintas cuestiones relacionadas con la calidad y la enseñanza de nuestra escuela (ANEXO VIII). Tras recopilar la información pertinente, este resultado se plasma anualmente en una memoria que incluye asimismo las correspondientes propuestas de mejora. Dicha memoria anual es coordinada por el equipo directivo.

ANEXO I, II, Y III: Entrevistas de alumnos/as
ANEXOS IV, V Y VI: Calendario escolar y laboral de Sevilla
ANEXO V: Hábitos del comedor
ANEXO VI: Menús del Centro
ANEXO VII: Evaluación interna
ANEXO VIII: Encuesta a padres y madres.